

EduCEM

Instituto Universitario del Centro de México

**APRENDAMOS
EXPERIMENTANDO**

**DONALD TRUMP
RIESGOS PARA MÉXICO**

ENERO / FEBRERO 2018

CARTA EDITORIAL



Con el interés de continuar con una mejora en el entorno social por medio de la educación, el gran esfuerzo por parte de los docentes se detona al seguir una mejora propia en sus conocimientos que le ayudan a integrar de manera más eficaz y eficiente el aprendizaje a sus alumnos, lo que permite dar pauta a una reflexión acerca de lo que acontece más allá del aula, pues se da paso a un análisis crítico y reflexivo en su visión y misión para la práctica de su profesión.

El ejercicio profesional que se lleva en la cotidianidad es reflejo de los valores éticos, por lo que es importante forjar dichos valores desde el quehacer docente, teniendo éste la responsabilidad mayoritaria de formar mentes racionales que ayuden en su contexto próximo.

Es así que dentro de nuestra institución instauramos lazos continuos que preceden la visión y misión de nuestros valores a la comunidad que nos conforma, dando pauta a la re-creación del conocimiento y su aplicación en la vida diaria.

Cordialmente:

Ing. Patricia Mena Hernández.

Rectora

Directorio

ÍNDICE

Comisión Permanente:

Rectoría

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Esther Álvarez Montero

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Mercedes Mena Hernández

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Lic. Carlos Alberto López Martínez

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

Lic. Karla Patricia Barrios Mena

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

CONSEJEROS EDITORIALES

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. Alejandra Escamilla Rodríguez

Lic. Plácido Alfredo Lozano Escobar

DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

Aprendamos experimentando. Beatriz Melina López Martínez

04

Aprendizaje basado en proyecto: interposición de una demanda de juicio de constitución de un patrimonio familiar. Edgar Israel Contreras Elías y Juan Carlos Méndez Soto

10

El docente universitario actual: el hoplita de la educación del siglo XXI en la modernidad líquida. Luisa Magaly Gutiérrez Martínez, Héctor Eduardo Cano Bustamante, María del Socorro Robles Torres y Claudia Citlali Sánchez Murillo

14

El trabajo social y la educación en la actualidad. Faridy Karina Jazmín Baños Arteaga

21

Proceso de recaudación de impuestos inmobiliarios en el municipio de León Guanajuato: consecuencias de la insuficiencia, contradicciones normativas, administrativas y prácticas. Teresita de Jesús García Terán y José Aceves Peña

27

Donald Trump: riesgos para México. José Luis Aguinaga Díaz

32

La importancia de la desviología criminología en las aulas de criminología. Verónica Alejandra López Jiménez y María Cristina González Fernández

40

Principales factores que influyen en la no continuidad de los estudios superiores dentro de los habitantes de la colonia Nuevo León de la ciudad de León, Guanajuato, México. Paola Adriana Quijas Corona

45

Análisis de las condiciones en el aula para la generación del aprendizaje significativo en educación básica. Sandra Hernández Hernández

50

La docencia un reto hoy. Víctor Alejandro Espinoza Picón

56

EDUCEM, INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, Año II, No. XII, es una publicación bimestral, del 1 de Enero 2018 al 28 de Febrero 2018, editada por el Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C. Domicilio Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, teléfono (01800) 890-8236 Exts. 155 y 121, página web <http://educem.digital> y <http://www.sistemaucem.edu.mx>, Editor Responsable: Lic. Karla Patricia Barrios Mena, rectoria@sistemaucem.edu.mx. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-012013502600-102, ISSN No. 2448-6477, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Rectoría, Ing. Patricia Mena Hernandez, Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, fecha de última modificación, 1 de Enero de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Universitario del Centro de México.



APRENDAMOS EXPERIMENTANDO

Autora: Beatriz Melina López Martínez¹

Resumen: sea cual sea el enfoque que se utilice dentro del aula de trabajo entre alumnos y profesores, siempre existe la necesidad reforzar los conocimientos aprendidos en clase, pero principalmente, el campo laboral que exige experiencia dentro del medio profesional donde se desenvolverán. El presente trabajo contiene una propuesta para los alumnos de la Lic. En Tecnologías de la Información dirigido a la Administración, con la finalidad que los estudiantes a través de la experimentación, puedan obtener un grado de experiencia dentro situaciones o casos que se presentan en la vida real y principalmente sembrar el interés de fomentar gente emprendedora. El modelo de “Aprendizaje Basado en Proyectos” funciona como complemento perfecto tanto para el alumno en cuanto a generar experiencia, como para el docente en la gestión de proyectos. Adicional a lo anterior, también se crea un vínculo más cercano entre ambos, lo que facilita las actividades de enseñanza.

¹Licenciatura en Administración. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

¿Qué es la Administración? La administración podemos comprenderla como un proceso por el cual se logra planificar, organizar, dirigir y controlar el empleo de recursos y actividades de trabajo con el fin de cubrir los objetivos y/o metas de la organización de forma eficaz y eficiente.

Desglosando ésta respuesta en términos sencillos esclarecemos que la administración:

1. En su desarrollo incluye una planificación, organización, dirección y control con el fin de dar un uso adecuado a los recursos de la organización o institución (humanos, financieros, tecnológicos, materiales, de información) y para la realización de las actividades de trabajo.
2. Tiene el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz; es decir, lograr los objetivos con el empleo de la mínima cantidad de recursos.

Ahora bien, entendiendo el termino de Administración, ¿Qué papel juega la Administración, para el alumno que cursa una Lic. En Tecnologías de la Información?

Durante nuestras actividades cotidianas en la vida diaria, es necesario establecer una planificación y metodología de trabajo, siendo el primer paso fundamental el establecer un punto de inicio donde surge la iniciativa y se plantea un posible objetivo a alcanzar, mientras que en el camino a ese resultado se requiere de un sistema o técnica que permite brindar las distintas actividades, en forma ordenada y progresiva, a realizar.

Para este caso en particular, nuestro objetivo es que el alumno de la licenciatura en Tecnologías de la Información, tenga la inquietud por ser su propio jefe, tenga la experiencia para gestionar proyectos, sepa conducir y administrar una empresa, incluso su vida misma.

Todo esto viene de la necesidad por obtener experiencia dentro del campo laboral. Cada día existe más competencia, por tales motivos, resulta fundamental que el currículo del alumno se adapte a las exigencias que el mercado presenta.

Normalmente, los alumnos se apropian de conocimientos teóricos en el transcurso de la carrera, que

después no logran aplicar en pro de un objetivo común. Dicha carencia se liga al hecho de que no existen asignaturas durante los estudios universitarios que demuestren una percepción global y aplicada de los conocimientos adquiridos. Si bien este problema pretende ser resuelto en parte con el carácter marcadamente práctico, los futuros licenciados terminarán sus estudios sin haber afrontado suficientes aproximaciones de lo que es un proyecto real, desde su concepción a la entrega del mismo al cliente. Por esta razón, tomamos en cuenta la importancia que los alumnos tengan garantizado un contacto mínimo con un proyecto real.

La administración de proyectos se presenta como un modelo que conlleva formar equipos compuestos por individuos con diversos perfiles, diferentes áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que en consecuencia trabajen en conjunto para ejecutar proyectos que tengan como fin solucionar problemas reales. Estas diferencias dan pauta a oportunidades para el logro del aprendizaje ya que proyectan a los estudiantes para trabajar en ambientes y economías diversas y globales, los resultados de trabajo de un equipo de trabajo usando el Aprendizaje Basado en Proyectos son exitosos al requerir de diseños instruccionales definidos, definiciones de roles y fundamentos de diseño de proyectos.

ADMINISTRACIÓN, LA CLAVE DEL ÉXITO.

Dentro de la Administración, existe “El Proceso Administrativo” que es la columna vertebral para llegar al éxito.

El Proceso Administrativo, es la herramienta que se aplica en las organizaciones para el logro de sus objetivos y satisfacer sus necesidades lucrativas y sociales. Si los administradores o gerentes de una organización realizan debidamente su trabajo a través de una eficiente y eficaz gestión, es mucho más probable que la organización alcance sus metas; por lo tanto, se puede decir que el desempeño de los gerentes o administradores se puede medir de acuerdo con el grado en que éstos cumplan con el proceso administrativo (Hurtado Cuartas, 2008, p. 47)

Proceso Administrativo

La planeación trata de crear el futuro deseado decidiendo con anterioridad qué, cómo, cuándo, dónde, quién y con qué se va a hacer

La organización combina el trabajo que los individuos o grupos deben efectuar con los recursos necesarios para hacerlo



El control comprueba que se están ejecutando las acciones y programas planificados, se están obteniendo o no los objetivos propuestos y plantea medidas de corrección y mejora

La dirección orienta la labor del personal hacia el logro de los objetivos de la organización a través de la comunicación, la motivación y el liderazgo

Fuente: Penalba, 2012

Este proceso guiará de una manera más sencilla al alumno para gestionar el proyecto. El modelo Aprendizaje Basado en Proyectos exige cumplir con ciertos lineamientos para llevarse a cabo con éxito, de igual manera funciona el Proceso Administrativo, existen principios, que nos llevarán a los resultados óptimos.

El alumno deberá investigar toda la información que forme parte de la cultura organizacional, es decir, todo lo que le crea una entidad como organización. Estamos hablando de: misión, visión, objetivos, filosofía, valores, políticas, procesos, procedimientos, estructura organizacional (organigrama), entre demás información, que ayudará a complementar un análisis de la empresa.

PROPUESTA

Se le pide al alumno que estudia la Lic. en Tecnologías de la Información que se acerque a una empresa ya establecida con la intención de poner en práctica sus conocimientos, aprenda a trabajar en equipo, sepan socializar y sobre todo aprendan a gestionar un proyecto a través de la experimentación.

Es importante destacar, que como buen emprendedor, es necesario que experimente y conozca el medio en que se desenvuelve la administración, por lo que tendrán que trabajar de manera analítica, para así poder diseñar estrategias que se adapten a las necesidades.

- Misión: se refiere a la razón de ser de la organización.
- Visión: refiere a la situación futura que desea alcanzar la organización.
- Objetivos: refiere a los resultados, situaciones o estados que una organización quiere alcanzar.
- Filosofía: elementos que permitirán la identificación de la organización con lo que se quiere lograr por medio del desarrollo del núcleo de trabajo.
- Valores: elementos de la cultura organizacionales.
- Políticas: refiere a la orientación comprendida

por los miembros de la organización donde se consideran las normas.

- **Procesos:** se presentan como la interrelación de decisiones vinculadas para transformar un insumo en un producto o servicio.
- **Estructura Organizacional:** define la organización en su función.
- **Organigrama:** refiere a la representación gráfica de la estructura de la organización.

METODOLOGÍA

Dentro de la Administración, hay un área específica que se llama “Administración de proyectos”, que se relaciona al tema de “Aprendizaje Basado en Proyectos”, ya que tiene ciertas similitudes. La administración de proyectos es de gran ayuda para alcanzar la meta en la misión de una organización, puesto que por medio de ésta se detonan los procesos de cambio con una visión estratégica de acoplamiento, de conjunto y sinergia entre las diferentes áreas que integran dicha organización.

El administrador de proyectos dentro de las organizaciones modernas se vuelve importante puesto que al ser muy complejas, se excluye una administración efectiva y más específica por lo que se usan estructuras y relaciones organizacionales tradicionales. Aunado a que ésta persona da un liderazgo necesario con el fin de que la cadena de proyectos fluya dentro de la red organizacional.

Dentro de la administración una actividad común en la programar y dar seguimiento a una serie de acontecimientos; esta tarea puede variar en su complejidad pues depende de las necesidades de la organización, de los usuarios y de cómo se da uso de la herramienta. Algunos desafíos comunes incluyen (EcuRed, 2017):

- *Acontecimientos que dependen el uno del otro de diversas maneras.*
- *Recursos humanos disponibles para trabajar en las diversas tareas.*
- *Incertidumbres en las estimaciones de la duración de cada tarea.*
- *Ordenación de las tareas para satisfacer los plazos.*
- *Interferencia entre múltiples proyectos, para satisfacer distintos requerimientos simultáneos.*

- *interferencia de datos bidireccionales.*

Es importante que para aplicar la administración de proyectos, debemos realizar previamente un análisis de la situación en la que se encuentra la empresa, para poder diagnosticar el/los problemas y diseñar las estrategias que nos ayudaran a resolver situaciones que causan conflicto o detectar áreas de oportunidad.

Esto lo podremos conseguir a través del análisis FODA, que se presenta como un acrónimo de Fortalezas (elementos positivos con los que se cuenta), Oportunidades, (elementos positivos que pueden aprovecharse usando las fortalezas), Debilidades, (elementos negativos que deben eliminarse) y Amenazas, (elementos negativos externos que puede ser un obstáculo en el logro de los objetivos).

El FODA se presenta como una herramienta de análisis que puede ser aplicada ante cualquier situación, individuo, producto, etc., que se encuentre actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo.

Podemos ejemplificar esto como la radiografía de una situación puntual de lo particular que se esté estudiando. Las variables que se analizan y lo que ellas representan en la matriz son características de ese momento, después de analizarlas se toman resoluciones decisivas para mejorar la situación actual en el futuro.





Dicho análisis FODA podemos comprenderlo como una herramienta que ayuda a examinar la situación actual del objeto de la organización, lo que permite tener un diagnóstico que ayuda en la toma de decisiones acorde con los objetivos y políticas formulados.

Al realizar el primer análisis FODA, es aconsejable llevar a cabo de forma periódica sucesivos análisis que tengan como referencia el primero, con el fin de comprender si se está cumpliendo con los objetivos planteados en la formulación estratégica. Lo anterior tiene el fin de que las condiciones externas e internas sean activas y algunos factores al cambiar con el tiempo otros sufren modificaciones mínimas.

El análisis FODA es importante en la evaluación de los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas, así como la obtención de conclusiones acerca de la situación de la organización y la necesidad de emprender una acción en particular. Una vez detectadas las fortalezas, las debilidades, oportunidades y amenazas, los alumnos podrán establecer las estrategias específicas para cada situación.

SEGUIMIENTO

Si bien la idea del “Aprendizaje Basado en Proyectos” es experimentar en la vida real, el alumno deberá de trabajar de la mano con el docente, con la intención de dar asesoría y seguimiento del proyecto.

Es importante tener una retroalimentación del avance que se tiene, para evitar disminuir errores y hacer las correcciones pertinentes. Existen diferentes herramientas que nos ayudarán con el seguimiento del proyecto, tanto para la parte de docente–alumno, como para el seguimiento del proyecto en específico. La herramienta que se consideró funciona y suele ser un tanto práctica, es el diagrama de Gantt.

(...) esta herramienta es utilizada por casi todos los directores de proyecto en todos los sectores. (...) para el director del proyecto que le permite realizar una representación gráfica del progreso del proyecto, pero también es un buen medio de comunicación entre las diversas personas involu-

cradas en el proyecto. Este tipo de modelo es particularmente fácil de implementar con una simple hoja de cálculo, pero también existen herramientas especializadas, (...) En un diagrama de GANTT, cada tarea es representada por una línea, mientras que las columnas representan los días, semanas, o meses del programa, dependiendo de la duración del proyecto. El tiempo estimado para cada tarea se muestra a través de una barra horizontal cuyo extremo izquierdo determina la fecha de inicio prevista y el extremo derecho determina la fecha de finalización estimada. Las tareas se pueden colocar en cadenas secuenciales o se pueden realizar simultáneamente. Si las tareas son secuenciales, las prioridades se pueden confeccionar utilizando una flecha que desciende de las tareas más importantes hacia las tareas menos importantes. La tarea menos importante no puede llevarse a cabo hasta que no se haya completado la más importante. A medida que progresa una tarea, se completa proporcionalmente la barra que la representa hasta llegar al grado de finalización (Lufiego-Infante, 2016).

EVALUACIÓN

Para la valoración final del proyecto, es importante realizar una evaluación, continua del alumno mediante reuniones periódicas realizadas con los docentes tutores, verificando el cumplimiento de los tiempos de ejecución propuestos y los resultados conseguidos en cada fase. Aunado a lo anterior se analizan elementos como la iniciativa, la responsabilidad personal, grado de implicación en el proyecto, y otros como la constancia o la capacidad para tomar decisiones.

CONCLUSIÓN

En este documento he presentado información que servirá de apoyo para la realización de un proyecto, en específico con los alumnos de la Lic. En Tecnologías de la información, con la finalidad que a través de un proyecto tengan la oportunidad de experimentar en situaciones reales de una empresa.

La Administración juega un papel muy importante ya que les dará los medios y elementos para analizar, diagnosticar y elaborar estrategias que ayudaran a resolver e incluso aprovechar situaciones de oportuni-

dad. A través de este modelo educativo “Aprendizaje Basado en Proyectos”, se expondrá a situaciones que no sólo van dirigidas al proyecto como tal, sino el alumno podrá explotar su potencial y reforzará sus conocimientos.

Es importante destacar que uno de los propósitos principales de aplicar este modelo es que el alumno sepa trabajar en equipo, pueda lidiar con gente de diferente manera de pensar y diferente personalidad; también el alumno desarrollará habilidades que le servirán dentro del campo laboral y genere experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

Crece Negocios. (2014). Los objetivos de una empresa. Recuperado de: <http://es.ccm.net/contents/580-diagrama-de-gantt>

EcuRed. (2017). Software de administración de proyectos. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Software_de_administraci%C3%B3n_de_proyectos

Higinio González, J., Roca, D., Torres, S., Armesto, J. y Puente, I. (2014). Una experiencia de Aprendizaje Basado en Proyectos en el ámbito tecnológico: diseño de un sistema de navegación indoor de bajo coste. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (1)7. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0By3YQ910xr2YdnMIQ0IMdjBISVE/view>

Hurtado Cuartas, D. (2008). Principios de Administración. Colombia: Fondo Editorial Instituto Tecnológico Metropolitano.


Importancia. (2017). Importancia de la administración. Recuperado de: <http://www.importancia.org/administracion.php>

Lufiego-Infante. (2016). Diagrama de GANTT. Recuperado de: <http://blogs.unlp.edu.ar/produccion/files/2016/09/Diagrama-de-GANTT-lectura-NIVEL-I-2016.pdf>

Vásquez Rojas, C. (2012). Estructura Organizacional, tipos de organización y organigramas. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/estructura-organizational-tipos-organizacion-organigramas/>

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTO: INTERPOSICIÓN DE UNA DEMANDA DE JUICIO DE CONSTITUCIÓN DE UN PATRIMONIO FAMILIAR

Autor: Edgar Israel Contreras Elías¹
Autor: Juan Carlos Méndez Soto²



Resumen: con el fin de lograr una formación integral en el alumno se tiene que trabajar con una perspectiva transversal, lo que supone trabajar con un conjunto de temas ligados entre sí que potencien la reflexión y el sentido de compromiso de los alumnos, sin perder de vista el sentido formativo de los mismos, la transversalidad sugiere una metodología basada en proyectos; el trabajo en proyectos es un procedimiento didáctico que tiene el fin de ayudar al alumno a entender de una manera más práctica y dinámica, con lo cual su alcance es poner en práctica todo lo aprendido teóricamente; o muchas veces utilizando diversos métodos de enseñanza como pueden ser el aprendizaje cooperativo, donde el alumno se integra a un determinado grupo de individuos y gracias a los mismos logra llevar a cabo un aprendizaje de carácter teórico de los temas que son necesarios saber por el mismo.

¹Licenciado en Derecho. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciado en Matemáticas. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Una de las principales preocupaciones en cuanto al ámbito de enseñanza, en el contexto de la educación básica, es respecto a los programas de estudio que se organizan por medio de competencias al conjunto de capacidades que se involucran con conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra conforme a su aprendizaje y se manifiestan en su desempeño en contextos diversos.

Con el desarrollo de competencias se pretende que el alumno alcance los rasgos de un perfil determinado al finalizar sus estudios, ya que le ayudará a ser mayormente competitivo en el ámbito laboral. El enfoque por competencias tiene una visión integral pues observa el desempeño de los alumnos dentro de su entorno con base en la aplicación de un significado o significados de aprendizaje construidos a través de sus propias experiencias.

Para lograr una formación integral en el alumno se tiene que trabajar con una perspectiva trasversal, lo que supone trabajar con un conjunto de temas ligados entre sí que potencien la reflexión y el sentido de compromiso de los alumnos, sin perder de vista el sentido formativo de los mismos.

La transversalidad sugiere una metodología basada en proyectos; el trabajo en proyectos es un procedimiento didáctico que tiene el fin de ayudar al alumno a entender de una manera más práctica y dinámica, con lo cual su alcance es poner en práctica todo lo aprendido teóricamente; o muchas veces utilizando diversos métodos de enseñanza como pueden ser el aprendizaje cooperativo, donde el alumno se integra a un determinado grupo de individuos y gracias a los mismos logra llevar a cabo un aprendizaje de carácter teórico de los temas que son necesarios saber por el mismo.

Para poder interactuar con el contexto de lo que se pretende enseñar por parte del docente, es necesario que el alumno aprenda para poder desempeñar un aprendizaje óptimo, este tipo de aprendizajes logran que el alumno estimule partes donde tendrá que interactuar de una manera más social con sus compañeros de aula, y por ende, desarrollará la capacidad de socialización, además de crear un aspecto de pertenencia hacia un determinado grupo social, como es el caso de los mismos compañeros de clase.

La enseñanza basada en proyectos es una estrategia integral, un enfoque que construye respecto de las

fortalezas individuales de los alumnos y que les permite explorar sus zonas de confianza dentro del marco de una enseñanza y un modelo establecido.

Uno de los objetivos principales del proceso de aprendizaje es formar personas capaces de interpretar los fenómenos y los acontecimientos que ocurren a su alrededor. Con frecuencia, los profesores se encuentran con dificultades de aprendizaje en los estudiantes, que en muchas ocasiones, a estos les resulta difícil reconocer, limitándoles para adquirir nuevos conocimientos (Maldonado Pérez, 2008).

Respecto de las características que tiene este tipo de enseñanza existe primero la planeación, implementación y evaluación de proyectos que tienen aplicación en el mundo real, más allá del aula de clase, donde la actividad que se deberá planear tendrá que ser de largo plazo y basada en el estudiante para que los mismos se motiven.



El ABP aplicado en los cursos, proporciona una experiencia de aprendizaje que involucra al estudiante en un proyecto complejo y significativo, mediante el cual desarrolla integralmente sus capacidades, habilidades, actitudes y valores. Se acerca a una realidad concreta en un ambiente académico, por medio de la realización de un proyecto de trabajo. Estimula en los estudiantes el desarrollo de habilidades para resolver situaciones reales, con lo cual se motivan a aprender; los estudiantes se entusiasman con la investigación, la discusión y proponen y comprueban sus hipótesis, poniendo en práctica sus habilidades en una situación real. En esta experiencia, el estudiante aplica el conocimiento adquirido en un producto dirigido a satisfacer una necesidad social, lo cual refuerza sus valores y su compromiso con el entorno, utilizando además recursos modernos e innovadores (Maldonado Pérez, 2008).

El fin será que el alumno por medio del aprendizaje cooperativo y por proyectos aprenderá que es una demanda civil, cuáles son sus formalidades y requisitos, así como llevar a la práctica una demanda de Constitución de Patrimonio Familiar en la vía de jurisdicción voluntaria, con el fin de proteger una familia zacatecana conformada por una abuela y un nieto. Así el alumno podrá formular una demanda por sí mismo, observando todas aquellas formalidades de ley.

En el presente proyecto se pretende que el alumno del cuarto cuatrimestre de la licenciatura en Derecho en lo concerniente a la materia de Derecho Procesal Civil, obtenga un panorama claro del procedimiento jurisdiccional en la materia antes comentada, así mismo, pueda contar con aquellas herramientas idóneas para echar andar su imaginación en cuanto a cuáles son los problemas de índole civil que podría llegar a resolver.

Aunado a lo anterior deberá de manejar con el presente proyecto términos como lo son el concepto de Etapas, y dentro de las mismas el concepto de demanda, etapa de pruebas, etapa de alegatos y sentencia.

Con lo anterior descrito podrá llevar a cabo la interposición de una demanda, en cuanto a la misma tendrá la peculiaridad que será respecto a la constitución de un patrimonio familiar, para lo cual, el alumno deberá de haber realizado con sus compañeros de aula lo concerniente a una investigación utilizando el aprendizaje cooperativo para poder adentrarse en cuanto al tema, y poder satisfacer así de una manera óptima lo que hasta este momento se describe. Es por esta razón que en el presente trabajo de investigación se pretende desarrollar metodológicamente todos aquellos pasos a seguir para que se pueda efectuar el presente trabajo de una manera versátil y didáctica.



A lo largo de la evolución del derecho, desde la Grecia antigua se han diseñado formas y principios por los cuales los seres humanos integrantes de una sociedad puedan resolver los problemas que la vida cotidiana, de los mismos en conjunto con la convivencia e interacción social puedan llegar a un razonamiento pleno del marco de derechos y obligaciones que se generan recíprocamente dentro de una interacción social.

Es por esta razón que el primer concepto fue el que tuvo que ver con la idea de definir de una manera sencilla la práctica de la resolución de los conflictos, para ello, el mismo pueblo griego creó la denominación “Proceso”, lo anterior con el fin, de buscar un entendimiento por parte de la sociedad, es por ello, que lo denominaron de la siguiente manera: “Es una serie de pasos concatenados que tienen como fin llegar a la resolución de determinado conflicto del orden jurídico”(Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2010).

A partir de lo anterior el proceso fue entendido como aquellos pasos de orden seguido para poder resolver determinado conflicto jurídico, dado por hecho que para poder resolver es necesario segregar ese mismo proceso, por lo cual, desde la Grecia antigua y contemplando nuestro propio desarrollo jurídico, fuimos generando en el ánimo de neutros legisladores de crear una división formal de dichos pasos, que hoy en día en el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Zacatecas en cuanto al proceso, tenemos los numerales del 325 al 416, que nos habla hacer que el proceso en materia del orden civil.

Dicho proceso en la legislación es dividido de tres formas, en un primero momento conocido como Etapa Inicial tenemos la interposición de la demanda y su contestación o acuse de rebeldía, en consecuente tenemos la Etapa Intermedia, esta se caracteriza de ser el momento procesal oportuno para desahogar pruebas que vayan a tener como finalidad acreditar los dichos de una u de otra parte dentro de un Juicio.

Dentro de los requisitos de la demanda para poder iniciar con el pretendido juicio, es necesario denotar que el artículo 123 del mismo ordenamiento jurídico habla de que es necesario una serie de requisitos primordiales para que dicha pretensión pueda ser válida, cumplidos y satisfechos los anteriores es necesario generar en el ánimo del juzgador conforme a los an-

tecedentes y puntos de hechos debatidos en el mismo escrito una narración clara y concisa de que es lo que se pretende con la presente interposición.

Por último el alumno deberá de una manera clara y concisa precisar dentro de su escrito de demanda de constitución de patrimonio familiar en la vía de jurisdicción voluntaria, qué es lo que pretende, respecto del juicio y que medios de prueba aporfo para poder llevar acabo por parte del juzgador una aprobación de la constitución del mismo.

CONCLUSIÓN

El alumno demostrará de una manera clara y sintética lo aprendido en la materia de derecho procesal civil, ya que al llevar a cabo de una manera práctica el proyecto de creación de una demanda, descubrirá la importancia de generar una buena redacción, entendible de lo que se pretende pedir hacia un órgano jurisdiccional, así el alumno dominará los temas de Proceso Civil y de constitución de patrimonio familiar.

BIBLIOGRAFÍA

Baqueiro Rojas, E. y Buenrostro Báez, R. (2009). Derecho de familia. Oxford University: México.

Diputados LXI legislatura. (2009). Código procesal penal para el Estado de Zacatecas. Recuperado de: <http://www.congreso Zacatecas.gov.mx/e/articulo&art=33544&ley=126&tit=0&cap=0&sec=0>

Diputados LXI legislatura. (2016). Código familiar del Estado de Zacatecas. Recuperado de: <http://www.congreso Zacatecas.gov.mx/e/todojuridico&cual=104>

Maldonado Pérez, M. (2008). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Una experiencia en educación superior. Revista Laurus (28) 14. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111716009.pdf>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2010). Manual del justiciable en materia de amparo. Recuperado de: <http://sistemabibliotecario.scjn.gov.mx/sisbib/CST/75326/75326.pdf>

EL DOCENTE UNIVERSITARIO ACTUAL: EL HOPLITA DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI EN LA MODERNIDAD LÍQUIDA

Autora: Luisa Magaly Gutiérrez Martínez¹
Co-autores: Héctor Eduardo Cano Bustamante²
Co-autora: María del Socorro Robles Torres³
Co-autora: Claudia Citlali Sánchez Murillo⁴

Resumen: el siguiente artículo expone una comparación de la polis griega con la función docente y la institución educativa en la actualidad. Se explica la tríada institución educativa-docente-alumno; rompiendo el cascarón para una buena escuela, explicándose la estructura de las instituciones para lograr una buena escuela, así como los roles a desempeñar de cada uno de los elementos de la tríada y la invitación a ser menos cascarón y más escuela; desprendiéndose de éste tres subtemas más: la estructura de la polis, comparación con la tríada; haciendo referencia a la estructura de las ciudades de la antigua Grecia, así mismo se explicará a qué se le da el nombre de tríada educativa y, la comparación entre una y otra. ¿Qué debe tener una buena escuela?, elaborando un microanálisis de “¿Qué es una buena escuela?” de Inés Dussel y Miriam Southwell, principalmente. Y, la labor de la tríada educativa para el rompimiento del cascarón. El subtema dos: la lucha y la formación falange: ante la modernidad líquida, intentando explicar la conformación de una buena escuela adaptándose a los cambios propiciados por los cambios inminentes, constantes y precipitados en una sociedad “desechable” y, en ocasiones, primaria; los hoplitas y la formación falange: el docente y su adaptabilidad ante los cambios contextuales, y; la modernidad líquida, papel del docente universitario. Culminando con el subtema el hoplita: la metáfora del docente universitario actual, en donde se explicará la comparación del docente universitario con el guerrero de una de las civilizaciones más importantes de la historia occidental.

¹Licenciada en Psicología.

²Licenciado en Psicología. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

³Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

⁴Licenciada en Administración de Empresas.

En tiempos de cambio, quiénes estén abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro; mientras que aquellos que creen saberlo todo estarán bien equipados para un mundo que ya no existe.

Eric Hoffer

El presente artículo, tiene como finalidad recapitular algunos conceptos sobre lo que representa el docente en la actualidad, visto desde una equiparación con la <<polis>> de la antigua Grecia, haciendo conexiones con la realidad, con lo externo, con aquello que se vive a diario. El tema del mismo hace referencia a que, en la actualidad, el docente universitario desarrolla una serie de cambios pero al mismo tiempo, un papel-rol social.

La lucha representa cambios a los cuales estamos expuestos como sociedad, como un engrane que al detenerse no permite el funcionamiento eficaz y colectivo. Es por ello que al docente universitario actual lo equiparo, metafóricamente, con un soldado de la Antigua Grecia: un hoplita, el cual era un soldado temporario de las polis. Su arma representativa era la lanza y peleaba organizado en falanges (Helena, 2014). Por lo tanto, la labor del docente es una lucha, no para combatir cambios sino para proteger el bien común fomentando el trabajo colectivo y la adaptación a las nuevas demandas y fluctuaciones psico-sociales, culturales, económicas y políticas a las que se enfrenta día con día. Pretendiendo, como dice Bauman (2004) “la educación debe producir personas joviales, comunicativas, abiertas y curiosas por lo nuevo/novedoso”.

LA POLIS: LA TRÍADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA-DOCENTE-ALUMNO. ROMPIENDO EL CASCARÓN

• La estructura de las polis, comparación con la tríada educativa.

En este apartado, se explicará la razón por la cual se le denomina “polis” a la institución educativa con todos sus componentes (docentes y alumnos) y porque una tríada.

En la Antigua Grecia, por el siglo VIII a.C., aparecen las ciudades-estado, demostrando una organización política, social y económica que pretendía defender su libertad e ideales de aquellos que osaran modificarlos o irrumpir de forma violenta en la armonía social en que se encontraban (Helena, 2014). Al momento de elaborar la metáfora para explicar la constitución de

las instituciones educativas como ciudades, se pretende vincular la estructura de las polis con la tríada educativa, ya mencionada.

Para empezar, una polis como toda estructura, tiene sus partes, entre ellas encontramos: la acrópolis, era una fortaleza o ciudadela, generalmente ubicado en la cima de una colina y era el lugar donde se resguardaban los ciudadanos en caso de conflictos bélicos, también se construían los edificios políticos, económicos y religiosos de la polis. También se encontraba una plaza pública llamada “ágora”, lo que actualmente conocemos como un mercado: comercial, cultural y pública. Se encontraba frente a la entrada de la acrópolis (Helena, 2014).

En la actualidad, las instituciones educativas son planteadas como centros sociales, en donde se atienden, no sólo situaciones académicas, sino aquello que intervenga dentro de las relaciones que en ella se viven (como una acrópolis). Las autoras Dussel y Southwell (s.f.) mencionan en su artículo que recopila las respuestas en un foro, “la escuela nació para resguardar y transmitir el saber en tanto este se volvió más complejo”, la metaforización intenta explicar una estructura de organización, en donde el buen desempeño del docente universitario no sólo está determinado por su trabajo, sino por el trabajo colaborativo de la misma institución y el alumnado. Contribuyendo juntos a impulsar la defensa y el desarrollo de una institución educativa democrática, que enseñe y que promueva valores de convivencia.

La tríada educativa, entonces, está conformada por: la institución educativa, la acrópolis de nuestra polis (la educación), pues es el lugar donde se encuentra el conocimiento, se fortalecen las enseñanzas y se convierten en herramientas para enfrentar el contexto. La segunda parte de dicha tríada serían los alumnos, son el ágora pues son quienes manifiestan todo ese cúmulo de conocimientos, valores, aprendizajes y enseñanzas. La tercera parte de ésta estructura tripartita son – somos- los docentes, los hoplitas, quienes son los que se encargan de defender la acrópolis como el lugar idóneo para la adquisición de todo lo que se aprende, sin embargo los mismos que conforman el ágora son “hoplitas potenciales”, es decir: estudiantes, ciudadanos y profesionistas en construcción para convertirse en cualquier momento en GUERREROS que defiendan los que son y no lo que se NECESITA que sea.

Dichosa la ciudad donde se admira menos la hermosura de sus edificios que las virtudes de sus habitantes.

-Zenón de Citio-

En este epígrafe, Zenón de Citio (333-264 a.C.) invita a ver más allá de la belleza de una construcción, adentrarse a lo que forma una ciudad –polis- y lo que en realidad lo hace SER y no PARECER. Actualmente, como ya lo he mencionado, la escuela no sólo es un lugar para CONOCER, si no para aprender a SER humano, persona, individuo (DELORS, 2007).

• ¿Qué debe tener una buena escuela?

Si nos ponemos a enlistar las características que debe tener una buena escuela para ser merecedora de tal título, se pueden retomar a las autoras Dussel y Southwell (s.f.) quiénes, en el foro de una página electrónica, hablan sobre ¿qué es una buena escuela?, “(...) nos interesa, (...) poder hablar de lo que ‘sí funciona’, poner en evidencia lo que creemos que produce buenos resultados, colocar la lupa sobre el cotidiano escolar para superar la sensación de “sin salida” que sienten muchos docentes.” Tratando de evitar el plasmar lo que ya sabemos: que el sistema político no se preocupa por el bienestar de sus ciudadanos educandos, que si las instituciones públicas no tienen apoyo, aunque es una realidad, resulta cansado, demoledor y agobiante redundar en lo que no se tiene, y olvidarse de qué se puede hacer con lo que sí se tiene.

Una buena escuela no debería de ser un IDEAL solamente, sino una REALIDAD. Incluso la utopía explicada como “un horizonte” (Cánovas, 2014) nos permite disfrutar la vista; aun cuando el horizonte es infinito, lo que se tiene alrededor lo hace posible, un momento que se puede disfrutar, tomar lo que hay y convertirlo en herramienta para concretizar y exteriorizar lo que la institución educativa tiene para brindar al docente y, así labrar una buena escuela.

Se debe tener cuidado ante la búsqueda de “una buena escuela” pues se puede encontrar con escuelas que por fuera son más estructura y poca infraestructura y viceversa. Es decir, con ello es que las escuelas pueden dar aspectos que no son, así como quedarse en un sólo sitio evitando, a toda costa, crecer y proponer nuevos métodos de enseñanza, si bien porque se abusa de los medios tecnológicos y electrónicos propiciando una carente creatividad y curiosidad, o

bien, al carecer de ellos, buscar de la forma que sea estas herramientas olvidándose de lo que tienen y dejándolo de lado.

• La labor de la tríada educativa para el rompimiento del cascarón

Si bien ya se ha mencionado lo que es la tríada educativa, la buena escuela y las instituciones cascarón, sin embargo, ¿cómo se puede romper el cascarón para que la tríada educativa haga su labor como buena polis? El equiparar la polis con la educación y al docente con el hoplita, es para intentar reflejar que se tiene una estructura y un trabajo colaborativo puesto que, aun cuando los hoplitas no estaban preparados o sobresalían por sus estrategias para ganar las guerras-luchas, sino por la organización que tenían al momento de enfrentarse con el otro, es decir; no temían el romper el cascarón, salir de su zona de confort con tal de aprovechar lo que tenía y lo que creían.

Delors (2007, p. 54) en su informe menciona que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Y para que estos cuatro pilares se lleven a cabo es necesaria la participación de la escuela (institución educativa), el docente y el alumno.

En el reporte de lectura “Informe Delors” (2007, p. 8, citado en Gutiérrez, 2014, p. 1) se expone que el marco prospectivo, invita a reflexionar sobre los acontecimientos históricos que han tenido impacto en el ámbito socio-económico, aunque el avance tecnológico y científico han sido magníficos, en la cotidianidad se logra vislumbrar la ausencia de valores, el crecimiento de la riqueza en los que más dinero tienen y, en los que son pobres y cada vez más lo son. Ante esta vorágine de realidades, invita al hacer conciencia por medio de la educación, cada quien pone “su granito de arena”: Quererlo, no lo olvidemos, depende del sentido de responsabilidad de cada uno.

Por lo tanto, la labor de ésta tríada está en situarse en lo real, en lo que si se tiene y no en lo a que no se tiene acceso, puesto que en lugar de fomentar la responsabilidad y la creatividad, se fomenta el ser la separación con lo que se es, se conoce, se hace y convive. En lugar de romper el cascarón, se toma como caparazón y ello interviene en el trabajo del docente universitario actual.

• **Los hoplitas y la formación falange; el docente y su adaptabilidad ante los cambios contextuales.**

La falange era una línea o frente de batalla (que barre el campo enemigo como un rodillo) o ejército organizado en marcha. La formación falange era muy compacta y los soldados iban casi enlazados, de modo que con el escudo portado en la mano izquierda, cada soldado protegía su lado izquierdo del cuerpo y el lado derecho del cuerpo del compañero que tenían a la izquierda (Helena, 2014).

Para el funcionamiento de una buena escuela son necesarios tres criterios: democracia, buena enseñanza y la convivencia sana a partir de valores. La primera hace entender que la educación es un derecho y que el docente debe velar por no asfixiar aquello que los más jóvenes tienen que decir (Dussel y Southwell, s.f.); la buena enseñanza está en propiciar las condiciones necesarias (edificios, materiales didácticos, bibliotecas, etc); y por último, la convivencia sana donde haya valores o principios compartidos, fomentar la in-

dividualidad, ser seres capaces de pensar, sentir, proponer, crear y participar y, al mismo tiempo, trabajar en conjunto los demás.

Tal como una formación falange en la lucha, Dussel y Southwell (s.f.) incitan a trabajar colaborativamente como un ejército, no que erradique, pero sí que se unan para encontrar un punto de fluidez y adaptación ante las demandas sociales, novedades y creaciones de nuevos escenarios, propiciados por un contexto impaciente, en el que se incrementa la velocidad de los intercambios, y la fluidez y la flexibilidad se convierten en valores, y lo duradero y estable aparece como sinónimo de pesadez y atraso.

Delors (2007, p. 120) describe que todo lo que sucede en el espacio escolar tiene consecuencias en el proceso de construcción de sociedades estables, pues se educa para una ciudadanía plena mediante la edificación de comunidades educativas plurales, regidas por normas de participación democrática, en las que se da prioridad al método de la negociación entre las diversas posiciones (p. 120). La clave de la propiciación de esto es, precisamente, la adaptabilidad, autoconocimiento y determinismo del docente.



• **La modernidad líquida, papel del docente universitario.**

En ocasiones el docente universitario, sobre todo el joven debido a que va abriéndose brechas profesionales en el ámbito educativo superior, se enfrenta ante las demandas sociales del alumnado, como el trabajar y estudiar propiciando el dar clases de hasta una hora por semana con programas mayores a las 5 unidades, dejando en “el pan nuestro de cada día” trabajar con 14 sesiones, de las cuales sólo son 11 de clase y 3 de evaluaciones. El docente universitario debe arreglárselas para hacer clases de calidad y no de cantidad fomentando en el estudiante “la duda” el pensar y, ¿cómo el docente puede efectuar un pensamiento crítico y de duda en el alumno universitario? Cánovas (2013, p. 22) para explicar la complejidad de la labor docente cita a Fariñas (2007, p. 2) en donde menciona lo siguiente el pensamiento dialéctico traído a nuestros días tras enriquecerse de los incontables aportes de la ciencia, la técnica, la literatura y el arte, tiende a convertirse en un punto de vista necesario para lo más granado del pensamiento mundial. Usualmente llamado como enfoque de la complejidad, ocupa cada vez más su trono en la investigación y la creación humana.

Adriana López (2014, p. 6) durante su exposición de la “Modernidad líquida” cita a Bauman (2004) todo esto debe servir para lograr una «movilización de fuerzas» que obren en crear una auténtica comunidad global, que ayude a resolver globalmente los problemas, que existen precisamente a nivel global. Es decir, el docente no sólo tiene la función de guía, sino el de un ser completo capaz de conocerse y vivirse, de forma crítica y constructiva, en el aquí y en el ahora, en un mundo de constantes cambios.

LA METÁFORA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO CON EL HOPLITA.

La doctora Célica Cánovas (2013, p. 21) en su ensayo “El quehacer docente universitario, hoy: complejidad y postura crítica en la superación de algunas contradicciones de la educación” para la revista ‘Actualidades investigativas para la educación’ de la Universidad de Costa Rica, menciona:

Para asumir la educación como contradicción, el docente debe partir de que hay “dos” opciones antagónicas, de las que deberá indagar cómo se

refuncionaliza el quehacer del docente, en sus funciones de orientador formativo de las nuevas generaciones. Por un lado, existe una realidad contextual producto de múltiples entrecruzamientos que estructuran una realidad exterior (primera premisa); por otro lado, el sujeto que aprende, tiene el derecho de ser autónomo y libre (segunda premisa).

Ahora, también debe propiciar un diálogo reflexivo como estrategia para estructurar el pensamiento complejo y combatir el pensamiento lineal, entendiéndose que se es hoplita porque es capaz de trabajar para la lucha ante las diversas situaciones contextuales, cambios en la estructura social, económica y política pero, sobre todo, en que no se es lo que se era hace 10 años. Incluso como individuos estamos expuestos a un constante cambio, es por ello que la modernidad líquida, en el presente trabajo, no se expresa o expone como la rápida fluctuación en las estructuras, creencias y necesidades, sino en la habilidad que se tiene como seres humanos para acoplarse a las situaciones que se viven a diario (algo similar a la plasticidad biológica) ante los precipitados y constantes cambios presenciales.

Al pretender comparar al docente universitario actual con el hoplita es con la finalidad de entenderlo como una persona que trabaja en equipo ante las necesidades observadas y, por qué no, llamarlas amenazas ante la calidad educativa que pueda ofrecer. es un guerrero-luchador por ser adaptable, puesto que a pesar de los miedos al cambio, inventa, crea estrategias para que esa “calidad” no disminuya, implementa técnicas mediante las cuales incentiva al alumno a hacerse responsable de lo que aprende y cómo lo aprende. Como los hoplitas al avanzar en falanges y enfrentarse a la guerra.





CONCLUSIÓN

Mediante el presente ensayo se ha pretendido plasmar las razones por las cuales se le llama hoplita al docente y cuáles son esas “adversidades” con las cuales se enfrenta el amante de la educación superior.

Tal como el líquido es adaptable ante los cambios que presente, el docente actual universitario presenta características de éste tipo, buscando la forma de adaptarse a los cambios tecnológicos, sociales, culturales, económicos y políticos a los cuales se enfrenta todos los días.

Se habla de humanización, sin embargo el docente universitario es desvalorizado, tanto económicamente como profesionalmente, y no con la intención de sonar colérica o pesimista, simplemente es una reali-

dad. Sin embargo ha sabido sobrellevar esta situación capacitándose. Se pudiera culpar a las tecnologías y medios informáticos y comunicación para que la desvalorización se presente, empero, el hombre se enseña a pensar a partir del contacto con el exterior, verbalizando, tocando, escuchando.

Ante los cambios constantes en los cuales nos encontramos inmersos como docentes universitarios, nos involucramos con personas, seres que sienten, piensan... VIVEN. Y ello no nos debe deshumanizar, antes bien es lograr ver lo que se tiene y autorreflexionar, vivenciarse en el aquí y en el ahora, esto como tarea del docente universitario, donde su papel se convierte en un formador crítico y diferenciador propositivo.

Con todo esto armo los siguientes renglones, el informe Delors (2007) permite visualizar cómo es la

educación a nivel mundial, como los países desarrollados pueden mantener un nivel académico superior a aquellos países que aún se encuentran en vías de desarrollo, sin embargo y, a partir de la labor del docente actual, pueden obtener resultados donde los cuatro pilares puedan cimentarse a partir de un docente que invite a pensar, criticar, analizar y proponer. La modernidad líquida trae consigo cambios que pueden beneficiar, pero también pueden perjudicar, lo importante no es ir con la corriente si no entender la corriente que siguen los fluidos para poder unirse, empaparse y entender lo mejor posible los cambios que se van “sufriendo”. El hacer uso de las nuevas tecnologías no te hace poco pensante, pero el no saber para qué utilizarlas o bien, utilizarlas con fines NO educativos, más sí lúdicos merma la fluidez “normal” o para entenderla mejor, “natural”.

El docente universitario actual tiene la tarea de ser adaptable, democrático, que enseñe y que conviva, desde mi punto de vista esto se puede conseguir siempre y cuando se sepa trabajar a partir del autoconocimiento, aceptación de los sucesos históricos –no verlos como el pasado “que pasó”, sino como lo que lo conforma: quien se olvida de su historia está condenado a repetirla-, ser realista y pensador crítico. Parece difícil, sin embargo no es imposible, de lo contrario cualquiera lo haría y los temas educativos de relación social no se estudiarían. Luchar, más que a ganar, porque aunque los hoplitas no fueron espartanos -guerreros preparados para pelear y ganar- mantuvieron a sus polis a salvo, conviviendo y fomentando la cultura en su pueblo. Estamos compuestos de ciclos, de cambios constantes y la apertura a que ello suceda es la clave para el docente universitario actual para poder enfrentarse a lo que se presenta como retos en la educación del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Z. (2004). Modernidad líquida. Buenos aires: Fondo de Cultura Económica.

Cánovas, C. (2013). Del quehacer docente universitario, hoy: complejidad y postura crítica en la superación de algunas contradicciones de la educación Revista INIE. Recuperado de: <http://www.revista.inie.ucr.ac.dr>

Delors, J. E. (2007). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.

Dussel, I. y Southwell, M. (2014). ¿Qué es una buena escuela?. Recuperado de: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro5/dossier1.htm>

Gutiérrez Martínez, I. M. (2014). Reporte de lectura “Informe Delors”. San francisco del rincón, Gto.

Helena. (2014). Concepto de polis o ciudad-estado. Recuperado de: <http://www.guiadegrecia.com/general/polis.html>

Historia Simple. (2014). El Hoplita. Recuperado de: <http://www.historiasimple.com/2009/03/el-hoplita.html>

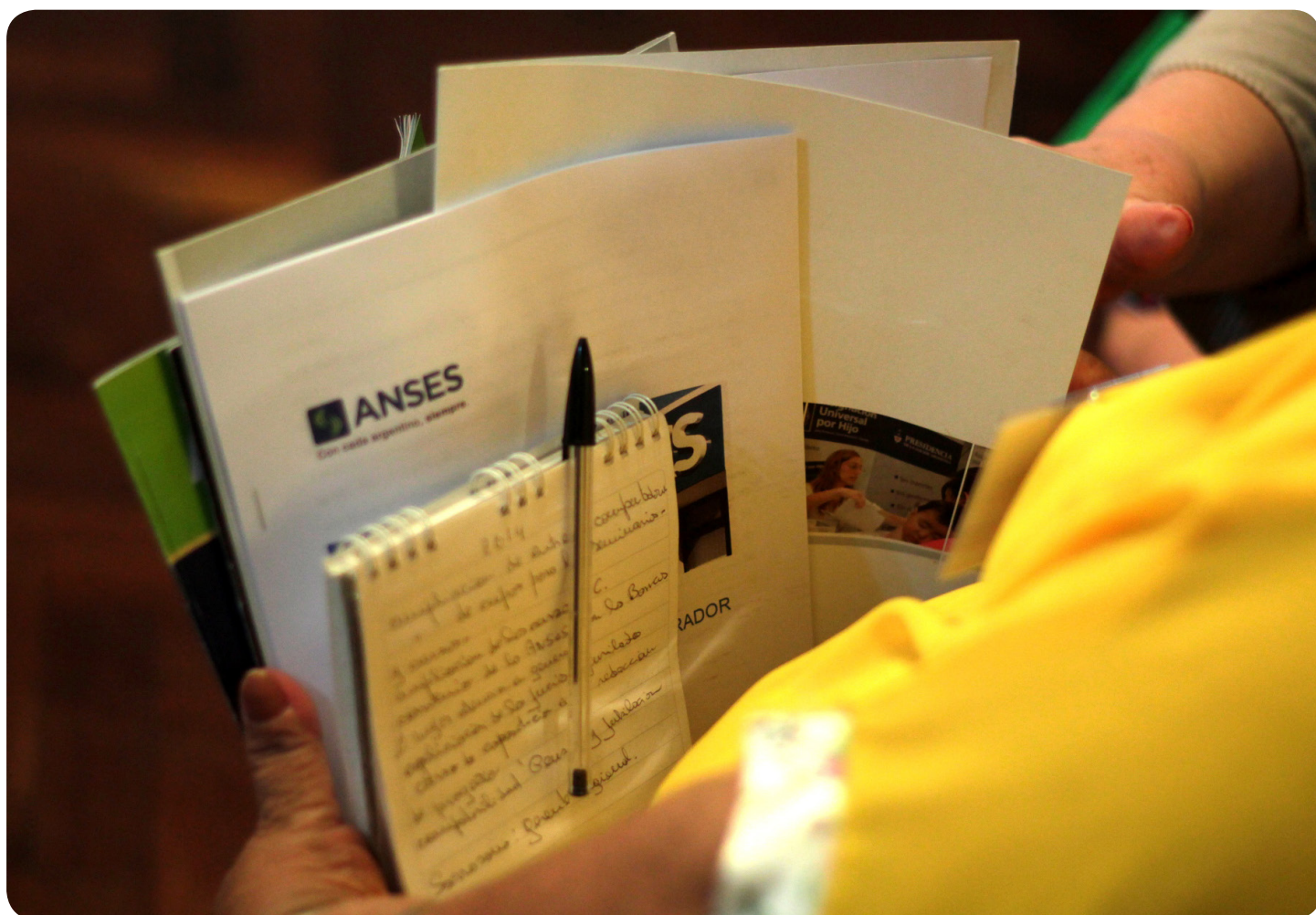
López, A. E. (2014). Exposición tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre, modernidad líquida de Zygmunt Bauman. León, México.



EL TRABAJO SOCIAL Y LA EDUCACIÓN

EN LA ACTUALIDAD

Autora: Faridy Karina Jazmín Baños Arteaga¹



¹ Licenciada y Maestra en Trabajo Social. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Resumen: en el presente trabajo se pretende hacer una relación entre los siguientes conceptos: -contexto actual (inseguridad y falta de empleo); -campo laboral (educativo) de los trabajadores sociales; -currículo en la licenciatura de trabajo social. Después de experimentar las limitaciones que estos puntos aportan a la preparación profesional de los alumnos, se concluye que no sólo es importante sino urgente manejar un currículo que acerque a los alumnos a la vida laboral de hoy. La educación no debe ser pensada para aprobar asignaturas sino más bien para crear profesionistas capaces de incidir en su cotidianidad laboral. El mismo trabajo concluye con un proyecto básico que puede ir de la mano de muchas asignaturas de la licenciatura y que puede enriquecerse según las diferentes temáticas.

En el presente trabajo se aborda la relación de lo parecerían tres temas aislados pero que finalmente conforman la preparación profesional de los actuales Licenciados en Trabajo Social de la UCEM Zacatecas.

1. La actual realidad de pérdida de valores como consecuencia de la copia del modelo curricular estadounidense.
2. El currículum que forma a los trabajadores sociales.
3. La importancia de tener un currículum basado en proyectos que favorezca el interés en el alumno para resolver problemáticas y actividades que se presentan en el campo profesional.

En el presente escrito se pretende ver como la génesis del currículum está ligado a nuestra actual realidad llena de problemáticas sociales donde no se ve por los demás sino más bien por las individualidades, sumando a que ésta práctica ha repercutido hasta llegar en la crisis de valores que hoy en día tenemos; además se resalta la importancia de que el currículum esté ideado desde diferentes perspectivas profesionales y con la debida preparación curricular.

El objetivo de este trabajo es realizar un pequeño bagaje por las contradicciones de una de las carreras con rostro humano como lo es el trabajo social, pero despegado de las problemáticas actuales y reales, tanto de la sociedad como del mundo laboral. Como hipótesis se sostiene que el currículum es formador de profesionistas por lo que no puede estar alejado del mundo actual y sus limitantes desde lo laboral.

Se hace mención dentro de la metodología a las técnicas que se realizaron: entrevistas, observaciones y

estudios socioeconómicos en algún sector de la población; teniendo como herramientas formatos de entrevista, formatos de observación y formatos de estudio socioeconómico previamente establecidos por alguna institución.

Ésta investigación tendrá como alcance el que los alumnos ejerciten formatos ya establecidos por instituciones y observen las irregularidades que normalmente presentan, como carencia de sustento teórico, preguntas ambiguas, falta de apego al contexto, entre otras; y con base en esto, que sean capaces de crear formatos mejorados.

En su origen y desarrollo el currículum mexicano tiene influencias de Estados Unidos, la educación como casi todos los sectores de la vida en sociedad fueron adquiriendo la forma estadounidense a lo que Díaz Barriga (1995), especialista en materia educativa reconoce como un primer momento “el desarrollo del pensamiento curricular norteamericano y centra su propio discurso en una crítica de este pensamiento y en un intento de formulación conceptual”.

Las diferentes realidades de los dos países y la imitación del currículum hicieron que la población educativa entrara en contradicciones y se desvirtuara toda capacidad de pensar en el otro y de razonar a futuro de practicar valores, etc. “El pensamiento educativo norteamericano. Sabido es que es el proceso de desarrollo del capitalismo avanzado exige para su funcionamiento la progresiva racionalización formal de todas las actividades del aparato productivo y reproductivo, incluyendo el educativo” (Alba, 1991, p. 36)

Hoy en día el currículum está lleno de los “valores” pero entonces resulta insuficiente el contenido (currículum formal) para las situaciones en las que se

educa, tanto internas como externas a la escuela (currículo vivido), resultando en gran medida inadecuadas las prácticas educativas actuales. No se puede seguir esta tendencia pero nuestro actual sistema es absorbente, se asegura por todas partes que la educación se realice como a los grandes empresarios más les parezca, con evaluaciones, reuniones de consejo, evidencias etc. Donde México "(...) responde más a este fenómeno de producción conceptual latinoamericano que a una referencia sólo geográfica nacionalista" (Alba, 1991, p. 17).

Y entonces ¿cómo se puede deslindar la tarea educativa de este monstruo que es el capitalismo? Primeramente se tiene que decir que no es fácil, pero el contacto directo con el alumno más la contextualización del currículo llevará a crear un espacio propicio para que se dé el aprendizaje donde conviva con sus iguales de una manera armónica con equidad de condiciones.

Además se tiene que reflexionar en que ésta tarea no sólo depende de los docentes, es una meta en la que pueden intervenir muchos profesionistas desde su perspectiva al colaborar para hacer un currículo más digerible en contexto con nuestra realidad, puesto que "(...) diversos profesionistas que ocupan cargos académico-administrativos y por ende en múltiples ocasiones acceden al campo del currículo de manera fortuita." (Alba, 1991, p. 59).

Desde ésta perspectiva el profesionista del trabajo social tiene la tarea de trabajar para mejorar las condiciones de vida de las personas, sin olvidar que la educación es el pilar fundamental para que se llegue a esto. Según Díaz Barriga (1995), dando la oportunidad de rescatar al alumno cuando se habla de actividades de aprendizaje, y realizar según la visión de Taba al análisis de la cultura y la sociedad para la elaboración del currículo, es decir, revisar la realidad del alumno para determinar de qué forma se implementaran los contenidos de manera más equitativa, haciendo vínculo con otras instituciones de diferente índole para cubrir las demandas más latentes del alumnado.

Y con lo anterior cabe preguntar ¿el profesionista del trabajo social está debidamente capacitado para intervenir en la creación, modificación y adaptación del currículo? La respuesta debe ser sí, pero en la realidad los contextos tanto de políticas laborales como de la práctica profesional es tan confusa como la sociedad misma, para la cual hay que estar debidamente preparado en los campos que afectan la educación misma. Sin olvidar de adaptar las situaciones educativas para los casos más sobresalientes del alumnado.

En la actualidad los espacios formativos para los profesionistas del trabajo social son muy pocos, tan sólo en el estado de Zacatecas sólo existen dos escuelas dedicadas a esto, en donde cada una de ellas maneja grupos pequeños, de la cual egresan aún menos li-



cenciados en dicha licenciatura, y que por lo general se insertan en el área de salud. A esto se suma la importancia de mencionar que no existen posgrados relacionados al tema y que la secretaria de educación no oferta cursos de actualización al trabajo social educativo. Con lo anterior se refuerza la “(...) fuerte problemática formativa en los pedagogos y demás profesionistas especializados en el campo educativo. Esto se debe a un problema de estructural básico en los currícula dedicados a su formación” (Alba, 1991, p. 60).

Entonces el currículo manejado para preparar al profesionista que intentará modificar, diseñar o adaptar dicho currículo para alumnos de educación básica no es el más adecuado; desde ahí se observan las carencias del sistema en todo su esplendor, pero es importante mencionar que a pesar de todas las dificultades, en medida de lo posible, se pueden implementar medidas que estén basadas en una investigación del contexto, posteriormente en la vinculación de instituciones que aporten indirecta o directamente algo a la educación según la población, y finalmente estar haciendo un trabajo evaluador que permita ver los pros y contras de la intervención en el currículum “(...) las condiciones sociales y económicas en las que se encuentra el país obligan a centrarse más en tareas relativas al análisis, a la reformulación y adecuación de los currículos” (Alba, 1991, p. 49)

En general cuando se habla que el trabajador social educativo interviene en la práctica de un currículum vivido que esta en sintonía con el currículum formal, se habla de que primeramente fue receptor de un currículum apto para su formación que le permitirá apropiarse de las situaciones presentadas en el campo educativo general.

Un tercer punto para analizar es el campo laboral, lamentablemente las condiciones en las que se desempeñan los trabajadores sociales dentro de la educación pocas veces es una actividad valorada en ellos, y por las autoridades que hacen posible el rango de intervención, hoy en día los profesionistas no cuentan con la posibilidad de realizar investigación e intervención como tal, sino que se enfrentan a una especie de profesionistas paliativo que intervienen de manera rápida en pequeños problemas socio-educativos, en un primer momento no por la falta de iniciativa sino por las tareas administrativas que se les imponen desde otras trincheras.

Posteriormente y un punto importante son los salarios, no sólo es un salario bajo, sino que no hay forma de aumentarlo aun incrementando el nivel de estudios, esto es un aspecto importante pues puede influir en que cualquier profesionista sea más creativo y a su vez mantener más responsabilidad con sus acciones. Cabe mencionar que se han hecho esfuerzos conjuntos porque la carrera funcione lo más correcto posible, pero no lo suficiente como para hacer un cambio de fondo en el proceso multidimensional que representa ser parte de la educación.

Dentro de este mismo aspecto se encuentra la falta de profesionalización, entendiéndolo por esto como la apatía por hacer cosas diferentes para sobresalir como un profesionista que pueda intervenir de forma directa e indirecta en la educación.

Por último, la falta de capacitaciones que se observan dentro de la educación no son dirigidos a la profesionalización del Trabajo Social, se muestran unicamente para cubrir el requisito de estar cubriendo un horario donde no hay una retroalimentación ni especificación para dicha profesión, sumando que no se ha considerado la importancia de mantener redes entre colegas que laboran para la educación desde diferentes perspectivas, si no se hace para la planta docente no se puede esperar que se haga para áreas con menos personal.

Por lo mencionado anteriormente resultaría casi imposible no darse cuenta que el Trabajo Social educativo es un área poco vista, limitada en lo laboral y en lo económico; que por el conjunto de éstas situaciones sería usual que existieran trabajadores sociales en situación de frustración ya que “(...) estos procesos están marcados por la manera como se retribuye



ecónomicamente su trabajo, por el reconocimiento social al mismo y por los espacios de autonomía profesional que se le conceden para definir el sentido de su actuación” (Díaz, 1995, p. 73), elementos de los que carece este profesinista en educación.

El trabajo colaborativo dentro de las escuelas por parte de todos los que la integran es importante puesto que la acción no sólo corresponde a unos cuantos, quien esté contento y satisfecho con su trabajo lo transmite a los educandos compartiendo el gusto por hacer lo que les llena, sin embargo existen limitantes que desencadenen la frustración, sólo se logra formar un ambiente tenso que propicie “(...) agotamiento personal, de cual solo es posible salir reprimiendo y negando todo ese afecto ligado a su actuar cotidiano” (Díaz, 1995, p. 73).

En nuestra actualidad no se debe olvidar que el trabajador social es educador social, y que el trabajo con diferentes contextos es inevitable, por ello se requiere de un currículo que acerque al estudiante al mundo real laboral, en el que se puedan topar de cara con las problemáticas sociales para que se comience a dar un enlace con ello y que como escuela se tomen acciones para eliminar barreras laborales; también hay que mencionar que no se da la aproximación de las trabas laborales al mundo estudiantil y que como escuela es obligación atender.

Con base en esto es necesario trabajar en una carrera humana desde la vida diaria que permita ver que el mundo laboral no es perfecto y que como sociedad se rema a contra corriente con los sistemas mayoristas como el estadounidense, que limita la actividad laboral pues el currículo al no tener un sustento contextual es simplemente una copia de algo más que marca un sistema capitalista.

CONCLUSIONES

En la actualidad las frustraciones están presentes por diversos en el campo laboral, poniendo trabas entre el proceso de enseñanza e interfiriendo en el ambiente escolar, repercutiendo en la salud de quienes trabajan al día a día bajo estrés, la falta de reconocimiento en su trabajo, los salarios bajos, el reciente linchamiento social y de medios de comunicación a la tarea educativa, etc.

En el caso de Trabajo Social educativo la situación laboral no es diferente, desde sus inicios laborando bajo la falta de reconocimiento tanto por las autoridades como por la sociedad y bajo estas políticas laborales no es que no pueda “(...) luchar por modificar esta situación; sencillamente es que el sistema está organizado para que su esfuerzo se diluya, éste se agote y decida no volverlo a hacer” (Díaz, 1995, p. 84) las ganas de ser innovador terminan cuando no hay una retribución por parte de lo institucional, y que lo único que parece importar es que se realice las tareas que las autoridades concideran pertinentes para apoyarse en sus tareas administrativas.

Para poder brindar una educación que resuelva las necesidades de la sociedad es vital estar preparados para cualquier problema que se presente en el acontecer diario. Por ello la importancia de pensar un currículo que ayude a ubicar a profesionistas de diferente índole en los espacios adecuados para trabajarlo y así guiar a los alumnos en su educación básica, que no sólo se limite a formar gente con conocimientos planos, sino que invite a apropiarse de su realidad para transformarla en algo mejor para todos.

No se puede olvidar la preparación de quienes estarán al frente de la educación, puesto que es una parte esencial que se encuentra en contacto directo con carencias educativas que merman la educación, la cual tendrá como finalidad el bien común.

Otro de los principales problemas del currículo en México se debe a que se copian modelos educativos pensados para otras economías en las que no se tiene injerencia y que éstas a su vez propician el desgaste la sociedad como la conocemos, cada día con mayor rebeldía sin el mínimo rasgo de valores para la convivencia. No se puede olvidar que la actividad curricular impacta directamente en el pensamiento y actuar de todos por lo que tiene que ser redirigido desde los profesionistas debidamente preparados hacia un contexto real.

Por ello, como parte del sistema educativo de educación superior, y conociendo dos contextos limitantes para el estudiante de Trabajo social (el laboral especialmente educativo, y el escolar visto desde el currículo), se propone el siguiente proyecto que puede ser perfectible y usado en varias de las asignaturas de la licenciatura antes mencionada.

Primer parcial

- Adentrar al alumnado alguna problemática actual de su interés.
- Analizar la problemática desde diferentes perspectivas teóricas.

Segundo parcial

- Adentrar al alumnado a las condiciones laborales actuales, especialmente en área educativa o asistencial, ya que son áreas con mayores carencias laborales y proyección negativa a la sociedad.
- Analizar coyunturas para incidir positivamente en el cambio de actividades que tienen estancado al trabajador social, así mismo conocer las políticas laborales para no violentar los aspectos legales.

Tercer parcial

- Practicar con los formatos establecidos, para localizar áreas de oportunidad en los que se puede cambiar la práctica profesional.
- Realizar cambios en los formatos oficiales con sustento teórico y actualizado de las necesidades actuales y reales.
- Ofrecer las nuevas herramientas de trabajo a las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, A. (1991). Evaluación curricular, conformación conceptual del campo. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.aliciadealba.com/wp-content/uploads/2017/03/de-Alba-Alicia.-1991-Evaluacion-curricular.-Conformaci%C3%B3n-conceptual-del-campo.pdf>

Díaz Barriga, Á. (1995). Tarea docente, una perspectiva didáctica, grupal y psicosocial. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Evangelista, E. (2001). Historia del Trabajo Social en México. México: Plaza y Valdés Editores.



PROCESO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GUANAJUATO:

CONSECUENCIAS DE LA INSUFICIENCIA, CONTRADICCIONES NORMATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y PRÁCTICAS

Autora: Teresita de Jesús García Terán¹

Autor: José Aceves Peña²

RESUMEN: la realización de este trabajo tiene como fin presentar una propuesta que permita conocer más a fondo la problemática que se presenta en la recaudación de los impuestos inmobiliarios. El interés surge a partir de la relación cotidiana que se tiene con el manejo de los impuestos inmobiliarios en el Municipio de León Guanajuato, desde la profesionalidad de los autores.

¹Licenciada en Derecho.

²Licenciado en Derecho. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

El proyecto que se presenta a continuación tiene como base el llevar a un análisis práctico y profesional que aunado a la discusión de los temas que convergen a la administración pública, nos darán los elementos para la realización de una investigación teórica y científica más completa que dé a su vez las bases para un manejo más simple de la recaudación del impuesto inmobiliario en el contexto de la ciudad de León, Gto.

En el actual trabajo se presenta un panorama amplio de las dificultades que se presentan con la recaudación de los impuestos inmobiliarios: sus problemas técnicos y administrativos; de los cuales en la investigación se señalará de manera específica los puntos débiles de la administración en la dirección de impuestos inmobiliarios.

La recaudación de los impuestos inmobiliarios municipales está limitada por un padrón catastral poco actualizado, esto es, que los datos que se tienen de los contribuyentes así como los datos de los bienes inmuebles no están completos o en su caso son nulos, lo que incide en una baja recaudación del impuesto predial, tributo más importante del que dispone el Municipio.

Por otro lado, el régimen vigente de los avalúos, ya se trate de los fiscales o de los que se elaboran por regularización, presentan una serie de irregularidades e inconsistencias en los datos así como en el procedimiento administrativo que afectan la recaudación municipal y a los ciudadanos de manera diversa, ya sean causantes o notarios, o quienes se valen de éstos dictámenes para realizar diferentes transacciones.

Dichos problemas traen como consecuencia una baja recaudación de los impuestos inmobiliarios, un desaprovechamiento de los recursos municipales asignados para llevar a cabo los proyectos anuales de valuación y un descontento generalizado de la ciudadanía.

El análisis del presente trabajo a la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro del Municipio de León Gto., pretende dar una mejora a la calidad de sus procesos de valuación para la recaudación de impuestos inmobiliarios, y los recursos humanos con que cuenta para llevar a cabo la consecución de sus proyectos; lo que causaría un impacto en la mejora de sus procesos para elevarlos a un nivel de eficiencia y eficacia, ya que se busca rediseñar el proceso de valuación que rige hasta ahora por el estudio de

los problemas prácticos existentes, que si bien, no se encuentran mencionados en Ley, se encuentran de una manera tangible y que muchas veces son determinantes en la consecución de las metas y logro de los proyectos que ambiciona dicha dirección. Más que un estudio teórico se busca un estudio práctico de los problemas mencionados y de la planeación administrativa.

La inquietud por tener un padrón de contribuyentes no es actual, ya que en épocas pasadas se tuvo la necesidad de un registro de contribuyentes para el cobro de los impuestos.

El “Padrón de frentes” fue la respuesta estadística dada al bando de 4 de diciembre de 1790 que ordenaba que todos los dueños de fincas de la ciudad de México deberían pagar una contribución para realizar obras del empedrado. El pago se fijaba a razón de medio real por cada vara cuadrada que tuviera el frente de dichas fincas. Y para poder proceder a la recolección de dicho “impuesto”, era necesario hacer un levantamiento que consignara la información relevante para el caso (Zárate Toscano, 2011).

A partir de la disposición anterior la ciudad de México se dividió en ocho cuarteles, con su respectivo número de manzana, nombre de la calle, orientación, número de casa, nombre del propietario, un número consecutivo de referencia, los datos de medición de frente y ancho de los predios en varas, pies, pulgadas y metros, así como los cargos correspondientes (Zárate Toscano, 2011).

Particularmente en el municipio de León el manejo de la información catastral comenzó con el traspaso que el gobierno del estado de Guanajuato hizo a la administración municipal que presidía el ingeniero Carlos Medina, la cuenta predial y la cuenta catastral. La entrega fue incompleta porque se entregaron las cuentas prediales pero no se entregaron los planos catastrales, esto originó que el padrón catastral no estuviera bien catalogado, clasificado y actualizado (Muñoz Gutierrez, 1994).

Podemos decir que los datos de registro para el cobro de impuestos inmobiliarios no han variado del todo, sin embargo, prevalecen los errores administrativos, de registro y seguimiento de los procesos.



Los procesos de valuación se encargan de la actualización de los valores de los bienes inmuebles por medio de un avalúo realizado por peritos municipales autorizados a través de una visita física, lo que dará la base para el cobro del impuesto inmobiliario correspondiente.³

En la mayoría de los municipios es latente la necesidad de elevar la captación de impuesto predial a través de una actualización del padrón catastral. Los municipios podrían resolver parte de sus angustias presupuestales si organizaran su catastro.

También es necesario discutir la vigencia de los avalúos fiscales, problema que se presenta ante la presión que ejercen los Notarios Públicos para que se amplíe dicha vigencia de los avalúos que a su vez repercute en la presentación de una traslación de dominio, ya que puntualizan que dada la tardanza en la resolución de trámites, la vigencia de los avalúos caduca en el trayecto de dichos procesos.

Cabe señalar que actualmente la vigencia de los avalúos fiscales es de un año⁴, tiempo en el cual se pudieran hacer diversas modificaciones, ampliaciones o construcciones al bien inmueble cuyo avalúo respalde, caso en el cual dichas ampliaciones quedarán fuera de la valuación y por tanto no serán contempladas para el cobro del impuesto predial correspondiente incurriendo en una ocultación de la construcción o mejora.

La vigencia de los avalúos por regularización, que en la actualidad es de dos años, genera el descontento de la población, ya que existe un descontrol en la planeación del programa de regularización que se efectúa anualmente.

En lo que respecta al proceso de valuación por regularización que se encuentra relacionado a la vigencia de los avalúos, necesita ser replanteado ya que repetidas veces son revaluadas las mismas zonas de la ciudad dejando otras sin actualización por más de

³Mesa no.V.- Modernización y simplificación de la administración hacendaría, modernización del sistema de recaudación municipal comisión técnica no. 1: sistemas de administración tributaria 19/ABRIL/2004.

⁴Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Guanajuato.

cinco años, en consecuencia no se recauda el impuesto correspondiente.

Creemos además, que es necesaria una reestructuración a dicho proceso en virtud de que se presenta un gran porcentaje de inconformidades por parte de los contribuyentes por la aplicación de un avalúo que presenta diversas irregularidades en su contenido.

Lo referente a la aceptación de avalúos emitidos por instituciones y/o peritos ajenos a los autorizados por el Municipio de León es otra problemática que se presenta de manera cotidiana, ya que a pesar de que la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato señala que solamente se aceptarán los avalúos emitidos por peritos autorizados por el Municipio, se presentan avalúos emitidos por instituciones bancarias, así como por otras unidades de valuación.

Lo anterior es determinante para llevar a cabo una buena recaudación de los impuestos inmobiliarios, pues brindaría seguridad en la elaboración de un avalúo fiscal y sobre todo seguridad jurídica al contribuyente de que estará pagando el impuesto correspondiente.

La eficiencia recaudatoria de los impuestos inmobiliarios es una oportunidad para que la Administración Municipal pueda contratar préstamos y así allegarse más recursos que le permitan un crecimiento, así como una proyección del municipio a nivel nacional o internacional, que sea sujeto de inversión lo cual generaría la creación de fuentes de trabajo.

Consideramos que un padrón catastral actualizado producirá efectos favorables en el proceso de valuación para la eficaz recaudación de los impuestos inmobiliarios correspondientes. Nuestro análisis tiene el objetivo de dar a conocer el estado en que se encuentra la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro respecto al manejo de la información catastral y el proceso que sigue para la realización de los avalúos fiscales.

Para ello nos propusimos hacer un estudio de los problemas administrativos y prácticos que se presentan de manera cotidiana en los procesos mencionados con anterioridad, por el impacto que éstos representan en la recaudación de impuestos inmobiliarios en el Municipio de León Guanajuato.

De igual manera atenderemos al estudio de la normatividad en virtud de que es un elemento fundamental para llevar a cabo la realización del presente análisis, de la insuficiencia legislativa respecto al tema a pesar de la importancia que éste representa para la captación de ingresos al Municipio.

También nos hemos propuesto sugerir algunas mejoras para combatir los problemas citados a través del análisis de los antecedentes que hemos recopilado por la experiencia que hemos adquirido al laborar en la Dirección antes mencionada, una de las metas principales será la actualización del padrón catastral, rediseño de los procesos de valuación a un nivel más simple para tener una mayor recaudación, atendiendo a las necesidades sociales y administrativas que esta problemática representa para el Municipio de León Guanajuato.

Otra de las metas es que esta investigación sirva como manual al servidor público, para consulta y conocimiento de los procesos que se llevan a cabo en la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro. A través de éste análisis se tratará de profesionalizar al servidor público, es decir, que sea un verdadero conocedor de su labor.

La propuesta que se hace es realizar por medio de la documentación bibliográfica nacional e internacional que se obtenga a través de la Internet, tener un panorama general del estado en que se encuentra la recaudación de los impuestos inmobiliarios. Podemos conocer los modelos de recaudación en otros países, y sobre todo los modelos empleados para la





recaudación en diversos municipios de nuestro país.

Primeramente se debe estudiar las teorías de los impuestos inmobiliarios, por lo que se harán un manejo de los conceptos básicos del tema auxiliándonos de las leyes correspondientes a los impuestos. Particularmente se debe enfocar al análisis de las leyes, que en materia de impuestos corresponden al municipio de León Guanajuato, por ejemplo: Ley de Hacienda para los municipios del estado de Guanajuato, y demás leyes municipales que sirvan de apoyo.

Para la realización de este análisis nos basaremos en la bibliografía, periódicos y revistas que aborden el tema de los impuestos inmobiliarios y catastro para el municipio de León Guanajuato, que dará pauta a conocer el impacto que este tema causa en la sociedad, las necesidades que surgen en la integración del padrón catastral con motivo del crecimiento de la ciudad, inquietudes y opiniones de los contribuyentes respecto al tema.

Requeriremos la consulta de los archivos catastrales de la dirección de Impuestos Inmobiliarios y nos basaremos en los manuales administrativos de la dirección citada. Se emplearán también otras alternativas de investigación como: entrevistas y cuestionarios aplica-

dos al personal administrativo de ésta dirección, así como sondeos realizados a notarios y contribuyentes que permitan conocer la opinión y conocimiento que tienen acerca del tema, resultados reflejados en diagramas de flujo.

BIBLIOGRAFÍA

Gutierrez González, R. I. (1995). *Modernización de la Administración Pública Municipal*. Cedenun: México.

Muñoz Gutierrez, R. (1994). *La voluntad de servir*. Instituto de Municipio y Desarrollo: México.

Rodríguez Mejía, G. (1994). *Teoría general de las contribuciones*. México: Porrúa.

Zárate Toscano, V. (2011). *Sobre Sánchez de Tagle, Valero, Martínez, 'Padrón de frente e historia del primer impuesto predial'*. Recuperado de: <http://www.h-mexico.unam.mx/node/6530>

Zazosa, J.A. (1997). *Importancia de la modernización catastral*. *Revista Federalismo y Desarrollo*, 10. México.



DONALD TRUMP: RIESGOS PARA MÉXICO

Autor: José Luis Aguinaga Díaz¹

Resumen: Trump es electo Presidente de los Estados Unidos ante la sorpresa de todos y como consecuencia se cierne ante nuestro país incertidumbre y riesgos de índole económico, político y social. Mitigar los riesgos económicos y financieros que se ciernen sobre México en un futuro próximo, será responsabilidad de todos los sectores de nuestro país y podrá ser el inicio de una independencia económica de nuestra nación. Lastres, como una educación deficiente, corrupción en todos los niveles de gobierno, empresarios oportunistas y abusivos, etc. frenan en demasía el desarrollo de nuestro país; veamos este “impasse” como una oportunidad de cambio para mejorar el nivel de vida de las familias mexicanas. Identificar algunos riesgos y contemplar posibles soluciones será parte de nuestra investigación, con el fin de ser fuente de análisis, sin ánimo de parecer soberbio, sino todo lo contrario, sembrar duda, y entonces, animar al debate constructivo.

¹ Lic. Contador Público. Ingeniero Administrativo. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Desde el día 17 de junio del 2016 que se postulaba formalmente Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos, nadie evaluaba los riesgos para nuestro país en caso de que dicho personaje llegará a la presidencia, a pesar de su agresivo discurso de política exterior que hizo ese día: “La gente no puede tener trabajo porque China tiene nuestros trabajos, y México tiene nuestros trabajos”.

Sus campañas fueron distinguibles por sus críticas a los inmigrantes mexicanos donde la advertencia era clara cuando llegará a la Casa Blanca, pues su discurso de la construcción de un “gran, gran muro” en la frontera sur y hacer “que México lo pague”. “México no es nuestro amigo”, reiteró ante sus partidarios “Cuando México nos envía a su gente no nos está enviando a los mejores. Están enviando gente que tiene muchos problemas y los están trayendo con ellos. Traen drogas, crimen, son violadores” (El País, s.f.).

Pero las encuestas eran muy desfavorables para Trump. Le daban un 2% de simpatías entre los votantes republicanos. La personalidad de Trump, su carácter ríspido y sus posturas “políticamente incorrectas”, lo situaban en el último lugar entre los votantes republicanos.

El 9 de noviembre Trump gana la presidencia de los Estados Unidos ante la sorpresa de todos y como consecuencia se cierne ante nuestro país incertidumbre y riesgos de índole económico, político y Social.

Los riesgos financieros se relacionan básicamente con la pérdida de valor de activos financieros, tales como un préstamo o una inversión. Entonces, en estos primeros momentos, el sector empresarial y la sociedad en sí, deberá estar evaluando todas las posibilidades de riesgo y la forma de mitigarlos ante las amenazas hechas a nuestro país de parte de Donald Trump.

El cómo enfrentar estos riesgos, parte central de lo que nos atañe en el presente artículo.

RIESGO PAÍS

La palabra “riesgo” proviene del latín “risicare” que significa “atreverse”. Financieramente, el concepto de riesgo está relacionado con la probabilidad de que ocurra un evento que se traduzca en pérdidas para los participantes en los mercados financieros, como pueden ser inversionistas, deudores o enti-

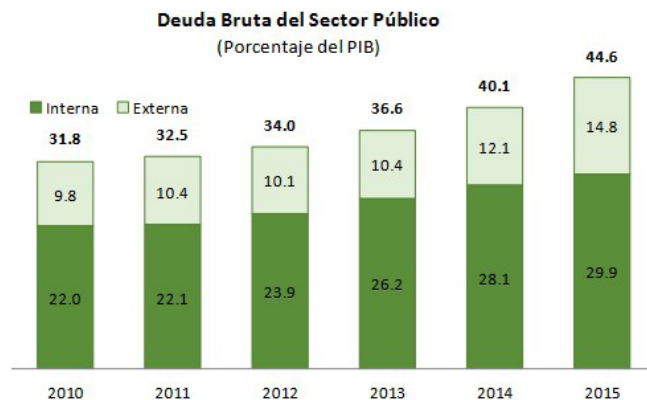
dades financieras, etc. El riesgo es producto de la incertidumbre que existe sobre el valor de los activos financieros, ante movimientos adversos de los factores que determinan su precio; a mayor incertidumbre mayor riesgo (Banco de México, 2004).

“El riesgo país se mide como el grado de probabilidad de que un país incumpla con sus obligaciones en moneda extranjera, de su calificación depende, en gran medida, la inversión extranjera directa a cada nación y en consecuencia su desarrollo económico y social” (Gestiopolis, s. f.).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que al 25 de noviembre de 2016 pasado el riesgo país de México se ubicaba en 258 puntos base, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, y que mostraba un incremento de 26 puntos bases por encima del nivel reportado al cierre de 2015. (Argentina: 489 Puntos y Brasil: 337 Puntos) (El Economista, 2017). Cabe mencionar que el mínimo histórico alcanzado por México fue en el 2007 con 71 puntos base.

Ante el mayor nivel de “Riesgo País” de una nación, mayor será la probabilidad de que la misma ingrese en moratoria de pagos o también conocido como “default”, y a mayor riesgo país, mayor riesgo de pago, y a mayor riesgo de pago, mayores serán los intereses que generen sus deudas. Esto es así, ya que la tasa de interés incorpora una “prima de riesgo” que varía según los índices (La Economía, s. f.).

Durante el periodo 2010-2015, el saldo total de la deuda bruta del Sector Público Federal pasó de 4 billones 445 mil 455 millones de pesos (mdp) a 8 billones 430 mil 562 mdp. En términos del PIB, la deuda del Sector Público Federal registró un crecimiento de 12.8 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 31.8 a 44.6 por ciento del PIB.



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2016).

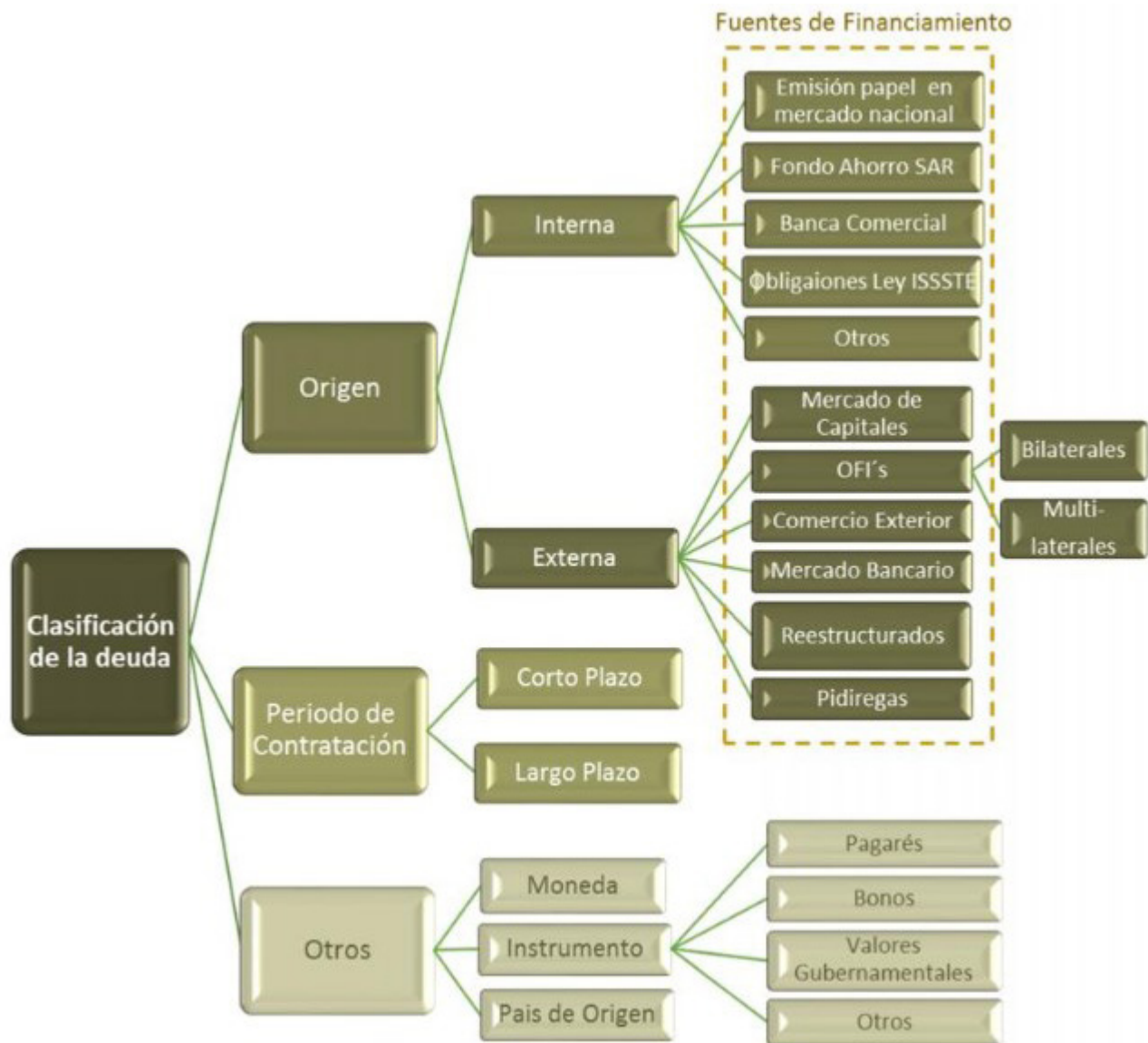
En lo que va del sexenio de Enrique Peña Nieto el crecimiento de la deuda en porcentaje del PIB es del 10%, el manejo de la deuda pública ha sido en palabras de muchos analistas de forma irresponsable, sobre todo considerando que dicha deuda tiene como fin financiar inversiones, pero estos recursos han sido desviados de forma irresponsable, esto derivado de la corrupción de varios gobiernos estatales y municipales.

Ante la situación que se avecina será de suma importancia que en los tres niveles del gobierno sean responsables del manejo de la deuda y se establezcan en forma urgente los mecanismos para evitar la corrupción en los estados que afecta la economía del

país. No nos podemos dar ese lujo como nación.

El crecimiento de la deuda en los estados en donde se ha comprobado la corrupción está comprobado, y demuestra perfectamente cómo afecta al país. Este tema de la corrupción se presentará más adelante y demostraremos el costo e impacto de ello en la economía de México y como se permea en los sectores más pobres.

Se deben establecer mecanismos más rígidos, topes de financiamiento, seguimiento y control de las deudas contraídas por los gobiernos estatales y municipales.



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2016).



RIESGO CAMBIARIO

Derivado del triunfo y las amenazas vertidas por parte de Trump, se incrementó sustancialmente la posibilidad de que ocurran eventos que dañen en forma muy importante a la economía de México, y el mercado ya lo está descontando.

En el mercado cambiario ya se siente el efecto de esto y el costo se refleja ya en muchas empresas que importan insumos del extranjero, el traslado de este costo al bolsillo de la población ya se empieza a sentir en productos básicos como por ejemplo: el atún, al pasar de un precio de anaquel de hace seis meses de 11 pesos a los 14 pesos actualmente, que significa un crecimiento en 6 meses del 27%, muy lejos de la inflación interanual del 3.31% que maneja el gobierno al mes de noviembre 2016, considerando que dicho producto forma parte de la canasta básica que sirve para calcular la inflación.

Efecto “Trump” en el tipo de cambio del peso.

| Fecha | Tipo Cambio | Plazo | Nivel |
|--|---------------|-----------------|----------|
| 17/Jun/2016 Se postula Trump | Interbancario | 48 horas (Spot) | \$ 18.71 |
| 10/Nov/2016 Es electo Trump | Interbancario | 48 horas (Spot) | \$ 20.53 |
| 29/Nov/2016 A la fecha | Interbancario | 48 horas (Spot) | \$ 20.62 |

Fuente: Banco de México

Por ejemplo: Sí una empresa tenía una deuda en dólares por \$ 1,000,000.00 de dólares a junio del 2016, reflejando en su Estado de Posición Financiera dentro de sus pasivos una posición en pesos de \$ 18,710,000.00; cinco meses después, la misma deuda en dólares, la empresa estaría reflejando un pasivo por \$ 20,620,000.00 con un impacto a resultados por perdida cambiaria de \$ 1,910,000.00.

Es claro que ese impacto la empresa tratará de balancearlo en el precio de sus productos, afectando al consumidor final; y el efecto Trump ya impactó en nuestros bolsillos.

Por eso será de suma importancia que aquellos empresarios que opten por tomar crédito o que importen insumos en moneda extranjera cumplan con dos condiciones antes de tomar la decisión de tomar créditos en dólares:

1) Que exporten totalmente o que parte de sus ingresos se deriven de exportaciones de sus productos a fin de recibir dólares de sus cuentas por cobrar y con ello pagar sus deudas en la misma moneda evitando el impacto por pérdidas cambiarias.

2) Y en casos en donde no se exporte y se tenga la necesidad de importar insumos pagaderos en dólares y/o que se tenga deuda en moneda extranjera, el empresario sea capaz de mitigar ese riesgo con coberturas cambiarias (Forwards o Futuros).

El Banco de México (2004), hasta fines del mes de septiembre, vende cada día \$200 MM de dólares en los mercados cambiarios, independientemente de si el peso se encuentra con una fuerte presión o no. Esta decisión se estableció desde el 31 de marzo del 2016, pero con 52 MM de dólares. Desde el 31 de Julio del 2016, en medio de una fuerte devaluación del peso, la cifra se cuadruplicó.

Las reservas internacionales al 24 de diciembre del 2014 se ubicaban en los \$176,353 MM de dólares y al 2 de diciembre se encontraban en los 174,064 con una disminución del orden de los \$2,289 MM de dólares.

Esta estrategia del Banco ha tenido un doble sentido; primero, apoyar al peso frente al dólar en momentos de presión y la segunda estrategia no ha sido totalmente transparente. Banxico emitió deuda para adquirir pesos necesarios para adquirir dólares por los cuales paga intereses. Un mal negocio desde el punto de vista financiera. Pero la realidad es que tiene otra razón la decisión de Banxico. Por cada dólar que vende Banxico en el mercado le representa una ganancia al suponer que ese dólar le costó hace tiempo \$12.00, en esos momento le represento una ganancia de \$4.00 en promedio por cada peso cambiado, con una utilidad cambiaria diaria de \$800 MM de pesos; asumiendo un beneficio de \$3 pesos por dólar vendido desde marzo a septiembre del 2016, se puede presumir una ganancia por \$43,800 MM de pesos.

Pues bien, esos remanentes de operación, el Banco Central debe entregarlo, por ley, al Gobierno Federal.

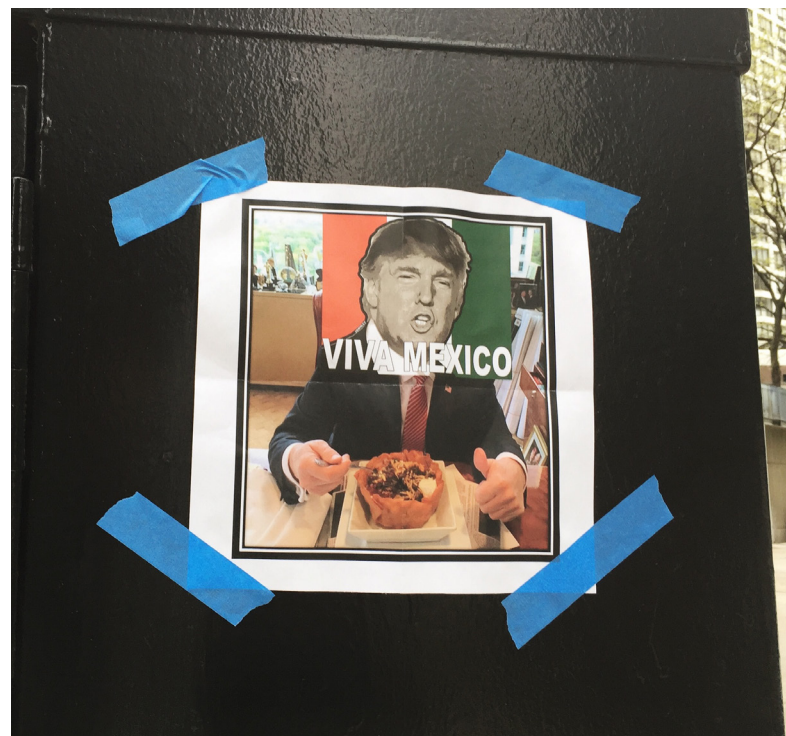
Dentro de la Comisión de Cambios del país, se encuentra la SHCP, quien estaba reticente a reducir su gasto público ante el colapso de los ingresos petroleros; dichas subastas por parte de Banxico, en realidad, pueden ser producto, de las ordenes de la SHCP para hacerse de recursos, que ante los riesgos que enfrentará el país ante las amenazas de Trump, probablemente la harán falta al país dichas reservas.

RIESGOS FINANCIEROS (INFLACIÓN Y TASAS DE INTERÉS)

Ante las fuertes presiones al tipo de cambio, la posibilidad del alza en la tasas de interés de los Estados Unidos y la volatilidad de los mercados ante las elecciones de ese país, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió el alza de su tasa de referencia (Cetes) y el resultado de la subasta semanal al 8 de diciembre 2016 se ubicó en los 5.62 puntos a plazo de 28 días, que comparado con la tasa del 3.08% a enero del mismo año, se percibe un incremento en más del 2.5%, que no se veía desde mediados del 2009.

Esto se reflejará en un mayor costo financiero para aquellas empresas y personas físicas, que tienen contratados créditos en tasas variables. Por ello, es de suma importancia que las empresas consideren las tasas fijas o tasas con topes, ante la volatilidad de los mercados por el caso "Trump".

En el caso de las personas físicas los riesgos son mayores, derivado de la toma de créditos caros, a través



de las tarjetas de crédito o de créditos personales en instituciones que se aprovechan de la pobre cultura financiera que muestra la mayoría de la población en México, para cobrar tasas de interés altísimas y en algunos casos calculando los intereses sobre tasa llena; es decir, que estos intereses no se calculan sobre saldos insolutos, provocando que los pobres se desahagan de sus bienes o que se vuelvan más pobres.

Además, la mayor parte de la toma de crédito de parte de las personas físicas es para financiar consumo o gasto corriente (el buen fin); cuando deberían financiar proyectos de inversión, en donde encuentren un retorno a la inversión traducido en utilidades con las cuales puedan hacerle frente al pago de los intereses.

Por ello, es importante fomentar el ahorro en la población, en todos los niveles socioeconómicos antes que el consumo irresponsable, que en su conjunto no ayuda al país, sino solo a aquellas empresas y financieras que lucran con intereses caros. (Elektra, Famsa, Coppel, Crédito Familiar, Financiera Independencia, Etc.).

Ejemplo de esto es lo siguiente:

a) Banca Coppel en su tarjeta de crédito básica tiene un CAT del 85.7% al 1 de diciembre del 2016, según su portal y los préstamos personales en el orden de los 80%.

b) Si entras al portal de Elektra, el CAT que arroja el simulador de préstamos personales por un crédito de \$5,000.00 a 13 meses se ubica en el 153%, sí el pago es puntual; para los créditos al consumo por el mismo importe y plazo el CAT sería del 80%.

Estas tasas de interés solo ayudan a unos cuantos y perjudican a miles, no ayudan a las empresas manufactureras de bienes de consumos, porque sus posibles compradores tienen una carga financiera que impide que estos compren una unidad adicional, que si ayude a la planta productiva y no a empresas sin escrúpulos.

Respecto a la inflación anualizada a finales del 2015 esta se ubicaba en 2.13% pero para noviembre del 2016 esta se ubica en los 3.31%, pero la expectativa para el 2017, es que esta se encuentre por el 4.01%. Para controlar la inflación, el gobierno puede subir las tasas de interés y reducir el circulante del mercado, provocando una contracción de la economía que se traduce en menor efectivo en manos de las personas.

Por ello, vuelvo a insistir en la necesidad que la población no recurra a financiamientos o créditos caros y lo mejor será fomentar el ahorro.

Dejar de hacer gastos superfluos, será prudente ante los riesgos que representa la incertidumbre de sí el Sr.Trump cumplirá sus amenazas contra nuestro País.



El costo de la corrupción en México es de cinco veces mayor al que se registra a nivel mundial, ya que en promedio las pérdidas por corrupción son del 2% del PIB del Planeta, en México es del 10%, advirtió la Organización de Estados Americanos (OEA), imaginemos la potencialidad de nuestro país al ser la treceava economía mundial, pero sin el lastre de la corrupción (Jasso Belmont, 2016). Actualmente tenemos los niveles más bajos de transparencia. México es el último lugar de los 34 integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en materia de corrupción.

Este mal se ve en los tres niveles de gobierno, pero el caso del Presidente de nuestro País es reprochable en todos los sentidos, así como en el caso del Secretario de Hacienda, al verse involucrados en la compra de dos inmuebles a Grupo Higa, contratista del gobierno federal y cuyo dueño es amigo personal de ambos personajes.

En cuanto a la corrupción de los gobiernos estatales podemos destacar los siguientes comentarios:

Actos de corrupción e impunidad proliferan en México rezagando el crecimiento económico y la llegada de nuevas inversiones, además de generar costos en los ámbitos políticos y sociales, determinó el reporte “México: Anatomía de la Corrupción”, realizado y presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). La impunidad se vive en todos los niveles de gobierno (Patiño, 2015).

Cuatro entidades —Veracruz, Chihuahua, Quintana Roo y Nuevo León— contrataron casi la mitad de la deuda de todos los estados del país entre 2010 y 2015. En ese periodo, el total de deuda de los estados se disparó 70% a 536,269 mdp (28,470 millones de dólares). En estos estados se están investigando a sus gobernadores por delitos de corrupción (Expansión, 2016).

La corrupción costó 341 mil millones de pesos al país en 2014, señalaron hace dos años México Evalúa y CIDAC. Asimismo, que el costo de la corrupción representó 15 por ciento de la inversión pública (El Despertar, 2016).

Pero esta corrupción no solo se da en los gobiernos, también se percibe en las empresas, muchas de ellas relacionadas con negocios hechos precisamente con el mismo gobierno, ejemplos de ellos son los siguientes casos:

*Pese a que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) multó con 71.7 millones de pesos a OHL México y determinó que la empresa no incurrió en un fraude contable, aún están pendientes de resolver las investigaciones por supuesto **soborno a jueces y funcionarios**, así como el incremento artificial de costos de sus concesiones.*

Wal-Mart fue culpada de cohecho para acelerar permisos en la apertura de tiendas hace una década. En marzo de 2012, The New York Times publicó que ejecutivos mexicanos de Wal-Mart pagaron 52 mil dólares para que las autoridades cambiaran el uso de suelo alrededor de la zona arqueológica de Teotihuacán en 2003.

*Tampoco se tiene una resolución sobre las fallas que se presentaron en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, donde el consorcio **ICA-Ais-tom-Carso** mantiene un litigio contra el gobierno de la capital.*

*En una encuesta realizada a empresas se determinó que el 43% de los empresarios, se vieron obligados a hacer pagos indebidos a funcionarios por “excesos de tramitología”. En segundo lugar, el 32% pagó **sobornos para obtener permisos y licencias**. El 21% lo hizo para impedir abusos de autoridad. El 16% para ganar contactos e influencias. Y el 11% para poder participar **en procesos de licitación** con el gobierno (Sánchez, 2016).*

Lo anterior se refleja en costos económicos que al final pagan muchos y se benefician unos pocos. Por ello ante los cambios que se avecinan en el país vecino, debemos cambiar esta cultura de corrupción e impunidad que nos llevado a tener algunos millonarios contra millones de pobres en la treceava economía del mundo.

CONCLUSIONES

La futura postura política del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, supone “el principal riesgo para la economía mundial”, según un sondeo entre clientes de la empresa de pronósticos Oxford Economics².

Este comentario define el artículo completo, estamos ante la oportunidad de realizar cambios que nos lleven a la independencia no solo económica sino cultural, sin caer en posiciones absurdas de nacionalismo desproporcionado. Para ello debemos cambiar por el bien de nuestro País, de nuestras familias y nuestros hijos.

Debemos desde la familia y después en nuestros colegios inculcar que la ética en nuestra forma de proceder va de la mano al hacer negocios y de la responsabilidad histórica en los casos de los gobiernos.

BIBLIOGRAFÍA

Banco de México. (2004). Definiciones básicas de Riesgos. Recuperado de: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/intermedio/riesgos/%7BA5059B92-176D-0BB6-2958-7257E2799FAD%7D.pdf>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2016). Nota Informativa. Análisis y Evolución de la Deuda Pública. Recuperado de: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf>

El Despertar. (2016). Corrupción, la enfermedad que no desaparece. Recuperado de: <http://www.periodicoeldespertar.com/estatales/corrupcion-la-enfermedad-que-no-desaparece/>

El Economista. (2017). En aumento el riesgo país de México. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/mercados/En-aumento-el-riesgo-pais-de-Mexico-20170917-0112.html>

El País. (s.f.). Donald Trump se postula a la Presidencia de EE.UU. El país. Mundo. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/mundo/donald-trump-postula-presidencia-ee-uu.html>

Expansión. (2016). Los bancos mexicanos le cierran la puerta a estados salpicados por corrupción. Recuperado de: <http://expansion.mx/economia/2016/08/02/los-bancos-mexicanos-le-cierran-la-puerta-a-estados-salpicados-por-corrupcion>

Gestiopolis. (s.f.). ¿Qué es riesgo país? Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/que-es-riesgo-pais/>

Jasso Belmont, M. (2016). Corrupción cuesta a México 10% del PIB: OEA. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/978936.html>

La Economía. (s.f.) Riesgo país México. Recuperado de: <http://laeconomia.com.mx/riesgo-pais-mexico/>

Patiño, D. (2015). Impunes, los gobernadores corruptos: Imco. El Financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/impunes-los-gobernadores-corrutos-imco.html>

Sánchez, A. (2016). 4 casos de corrupción corporativa en México. El Financiero. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/casos-de-corrupcion-corporativa-en-mexico.html>



² <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/trump-el-mayor-riesgo-para-economia-mundial-oxford-economics.html>



LA IMPORTANCIA DE LA DESVIOLÓGIA CRIMINOLOGIA EN LAS AULAS DE CRIMINOLOGIA

Verónica Alejandra López Jiménez¹
María Cristina González Fernández²

Resumen: en el presente proyecto, puntualizaremos la necesidad de que los alumnos cursen la materia de “Desviología Criminológica”, partiendo de los principios históricos del estudio de las conductas desviadas, señalaremos los estudios existentes de la Desviología, partiendo del principio de que la Desviología Criminológica es una ciencia causal explicativa.

¹ Licenciada en Derecho con Postgrado en Mediación. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

² Licenciada en Derecho. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Hace algún tiempo y derivado de la cátedra que se imparten: “Antropología Criminológica I y II”, nos dimos cuenta de la importancia de la ciencia llamada “Desviología Criminológica” dentro del campo de la Criminología; lo anterior debido a que siendo una ciencia que estudia las conductas desviadas y las mismas en determinado tiempo y lugar, destacando que ésta ciencia hace un análisis muy puntual de la génesis de la criminalidad, por lo que consideramos se debería impartir como parte de la currícula de la carrera de Criminología.

Opinamos que la Desviología hace un análisis de los problemas contemporáneos basados en modelos criminológicos recientes, haciendo una reseña en primera instancia de los más importantes sociólogos y criminólogos que a través de la historia, crearon las primeras teorías acerca de las conductas desviadas.

En el presente proyecto, puntualizaremos la necesidad de que los alumnos cursen la materia de “Desviología Criminológica”, partiendo de los principios históricos del estudio de las conductas desviadas, señalaremos los estudios existentes de la Desviología, partiendo del principio de que la Desviología Criminológica es una ciencia causal explicativa.

Es importante estudiar ésta materia a fondo para poder comprender como se manifiesta la criminalidad e ir más allá de los factores endógenos y exógenos que la provocan, introduciendo a los alumnos a la teoría de la criminología desarrollada por criminólogos actuales.

Con este proyecto, esperamos influir en el ánimo de los estudiantes, criminólogos y no criminólogos para que consideren a la Desviología Criminológica como una de las escuelas jurídico-penales y pueda ser incluida como materia de la carrera de Criminología.

ANTECEDENTES DE LA DES- VIOLOGIA CRIMINOLOGICA

Tocar el tema de los antecedentes de la Desviología Criminológica, es hablar de la Criminología per se, en razón de que uno de los objetivos de la Criminología es el estudio de las conductas desviadas, por lo que tendríamos que entrar al estudio de los antecedentes de la Criminología.

Como antecedente de la materia de Desviología Cri-

minológica, comenzaremos estudiando las teorías de los iniciadores en la investigación de las conductas desviadas. El estudio de la Desviología Criminológica, surge en América Latina con el Dr. José Adolfo Reyes Calderón, en el verano de 1993 en el marco del onceavo congreso internacional de criminología, celebrado en Budapest, Hungría. Dicha idea, inspiró a Reyes Calderón a escribir su obra “Desviología Criminológica” en el año 2013.

José Arturo Reyes Calderón, es Doctor en Ciencias Penales, Criminológicas y Criminalísticas, es docente universitario y ha publicado más de sesenta libros de sus especialidades, introduce el estudio de la Desviología Criminológica, inspirado en las investigaciones del connotado maestro Albert Cohen, quien ya había profundizado en el tema de conductas desviadas en Estados Unidos de Norteamérica. Solamente en tres países del mundo se imparte esta materia, en España, en Estados Unidos de Norte América y en Guatemala gracias al Dr. Reyes Calderón.

Albert Cohen realizó estudios sobre las conductas desviadas principalmente observado a grupos de jóvenes de las clases bajas de los barrios pobres en Estados Unidos, concluyendo que el comportamiento criminal del joven responde a un reclamo, a una inconformidad sobre las reglas y normas impuestas por la cultura, entendiéndose cultura como toda la sociedad.



Cohen afirma que los chicos de clases sociales bajas son incapacitados para competir en la sociedad con los jóvenes que si tienen oportunidades para obtener el éxito esperado por la cultura, por lo que aquellos, a través de medios no legales o ilícitos, pretenden obtener el bienestar que ellos consideran les fue negado por la cultura al nacer pobres, carentes de oportunidades.

Según Cohen, es la desorganización social en las culturas lo que propicia las conductas desviadas, de donde nace la Desviología Criminológica.

CONCEPTOS DE DESVIACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CRIMINOLOGIA

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, la desviación, es la acción o efecto de desviar o desviarse; es la tendencia o habito anormal en el comportamiento de alguien. Desde el punto de vista de la Criminología, la Desviación es el conjunto de conductas desviadas en un determinado tiempo y lugar.

La Desviología Criminológica es la disciplina científica que estudia las conductas desviadas desde sus dos tipos, institucional y no institucional, así como su influencia en la sociedad (Reyes Calderon, 2013).

Nos referimos a conductas desviadas institucionales, a aquellas conductas que se encuentran enlistadas o mencionadas en un código penal como delitos o en un reglamento como faltas administrativas, es decir, son todas aquellas conductas que son sancionadas por el Estado. Las conductas desviadas no institucionales son las conductas que no se consideran delitos o faltas administrativas pero que la cultura reprueba o son mal vistas por la sociedad por considerarse una amenaza para la estructura social.

La Desviología surge como una necesidad de la misma Criminología y su estudio es trascendental para todo conocimiento criminológico, llevándonos a establecer que un estudioso de la Criminología debe ser un estudioso también de la Desviología.

Una vez que hemos razonado la importancia de la Desviología y que expusimos las consideraciones para su estudio, debemos analizar los retos que enfrenta la Desviología: la universalidad y la relatividad de la desviación, normalidad- desviación, dichos retos se ven afectados por circunstancias de tiempo y es-

pacio, es decir para lo que para muchos es desviado para otros no lo es etc. Dichos problemas pueden ser resueltos desde la óptica de un estudio estadístico, ético y humanista; pero el verdadero conflicto se genera en la relación DESVIACIÓN-DELITO y es aquí donde surge la necesidad del estudio profundo del futuro criminólogo en el entendimiento de esta dualidad conceptual.

Ante las aseveraciones plasmadas con antelación tenemos que la Desviología Criminológica debe estudiarse desde el Cuarto Enfoque Criminológico, que rompe con las metodologías tradicionales del estudio de la Criminología, lo que resulta completamente innovador para el estudiante de la materia.

Recordemos que El Cuarto Enfoque Criminológico estudia el fenómeno del crimen en el hombre mismo, es decir del hombre como persona, quien decide lo bueno y lo malo; que comete conducta desviada, utilizando su libre albedrío.

Ahora bien retomando el curso de nuestra propuesta es importante también que el alumno estudie la Desviología por que esta tiene un enfoque holístico ya que genera relaciones como:

a) Enfoque psicológico y psiquiátrico de la conducta desviada.

Primero haremos un análisis del enfoque Psicológico respecto de la conducta desviada, para lo cual es necesario definir, ¿Qué es la Psicología? La Psicología es la ciencia del comportamiento humano, por lo tanto frente a la Desviología explica el por qué, la conducta desviada, es una forma de comportamiento. Los alumnos de criminología llevan en su historial de materias varias materias relacionadas con la Psicología y después del octavo cuatrimestre conocen a fondo esta materia y su relación con la Criminología por lo que no sería difícil que el alumno al cursar la materia Desviología Criminológica pueda darle un enfoque a todo lo aprendido desde el punto de vista de las conductas desviadas.

A continuación nos referiremos al análisis Psiquiátrico respecto de la conducta desviada, recordemos que la Psiquiatría es la rama de la medicina que se ocupa del estudio, tratamiento, diagnóstico y prevención de las enfermedades mentales, en pocas palabras estudia al hombre perturbado mental; partiendo de

este concepto la Desviología considera al perturbado mental como un Desviado, y de nueva cuenta insistimos el enfermo mental es un desviado y en ocasiones esta situación lo puede llevar a cometer un delito por lo que es indispensable el estudio del mismo como, enfermo mental, delincuente y desviado entonces el estudio de la Desviología se convierte en un estudio fundamental para el criminólogo.

b) Enfoque sociológico de la desviación.

Respecto al enfoque sociológico de la desviación podemos aseverar que la desviación nace en la sociología de hecho la mayoría de los estudiosos de este fenómeno DESVIACION son sociólogos, entonces la dirección sociológica en la desviación es sumamente trascendental y se convierte en vital para el criminólogo cuando se dice que la criminología estudia el control social del comportamiento desviado, nuevamente vuelve al resaltar en el concepto el aspecto social y el comportamiento desviado, es necesario señalar que el alumno también tiene en su seriación de materias la sociología criminológica pero no es suficiente ver en un tema la profundidad de la DESVIOLÓGIA CRIMINOLÓGICA y su impacto en la sociedad, el futuro criminólogo necesita profundizar en la Desviología empaparse de ella para poder en-

tender la desviación y su orientación criminológica y sociológica.

c) Enfoque económico de la conducta desviada.

Analizar la conducta desviada desde la perspectiva económica es bastante amplio analizaremos el costo social que representan las conductas desviadas en un lugar determinado así como la relación directa de la división de clases sociales como una de la etiologías de la desviación, sin tocar temas tan relativos como el costo de la conductas desviadas al Estado, en cualquier nivel de gobierno.

A lo largo de la carrera los alumnos de criminología llevan materias como Política Criminológica en las cuales se analiza un poco la situación económica como factor etiológico de conductas antisociales pero nunca se analiza el precio que el estado debe pagar por esas conductas, en la orientación económica de las conductas desviadas se analiza el precio de la desviación y las practicas desviadas en la economía de la naciones como la mayor conducta de desviación que ocasiona trastornos graves en la sociedad, desde regímenes políticos corruptos hasta guerra o revoluciones.



CONCLUSIONES

En breves consideraciones mencionaremos porque es importante el estudio de la Desviología en la Licenciatura de Criminología, a lo que manifestamos:

1.- La Criminología es el estudio del delito, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado, la Desviología es el estudio de las conductas desviadas entonces si la criminología estudia entre otras cosas el comportamiento desviado debe existir una materia que solo se dedique al estudio del comportamiento desviado para que el futuro criminólogo conozca que es la Desviación, las formas de desviación, las teorías que le dieron vida a dicho fenómeno, los enfoques y las directrices en que se basa la conducta desviada.

2.- La Desviología es el estudio de las conductas desviadas, no todas las conductas desviadas son delitos, al finalizar el estudio de la materia Desviología Criminológica el futuro criminólogo deberá discernir entre desviación positiva y desviación negativa, entre conductas desviadas institucionales y no institucionales.

3.- La Desviología criminológica es una disciplina que tal vez se encuentre en sus inicios pero la misma criminología está en pañales por lo que esta situación no debe de ser motivo para menospreciar el estudio de la Desviología Criminológica en las aulas de las universidades que ofrecen la carrera de Criminología, porque un concepto nuevo atrae mentes nuevas con criterios amplios a cualquier conocimiento y eso es sumamente enriquecedor en todo tiempo y momento.

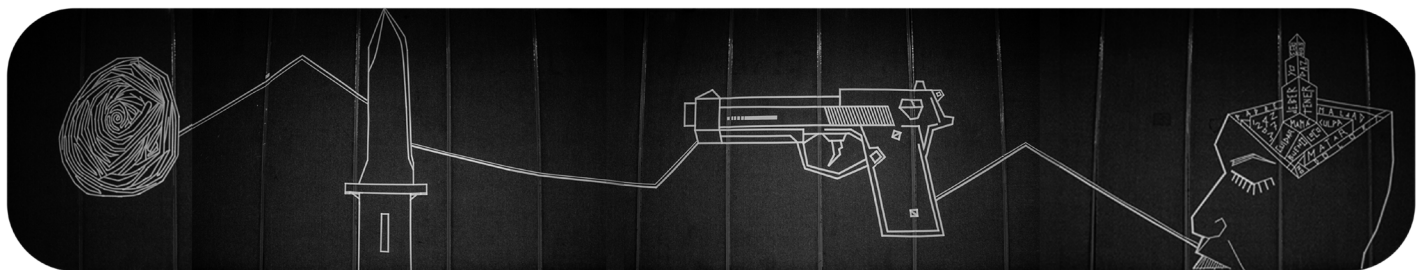
BIBLIOGRAFÍA

XI Congreso Internacional de Criminología. (1994). Cuarto Enfoque Criminológico Budapest, Hungría.

Reyes Calderón, J. A. (2013). Criminológica. México: Flores Editores.

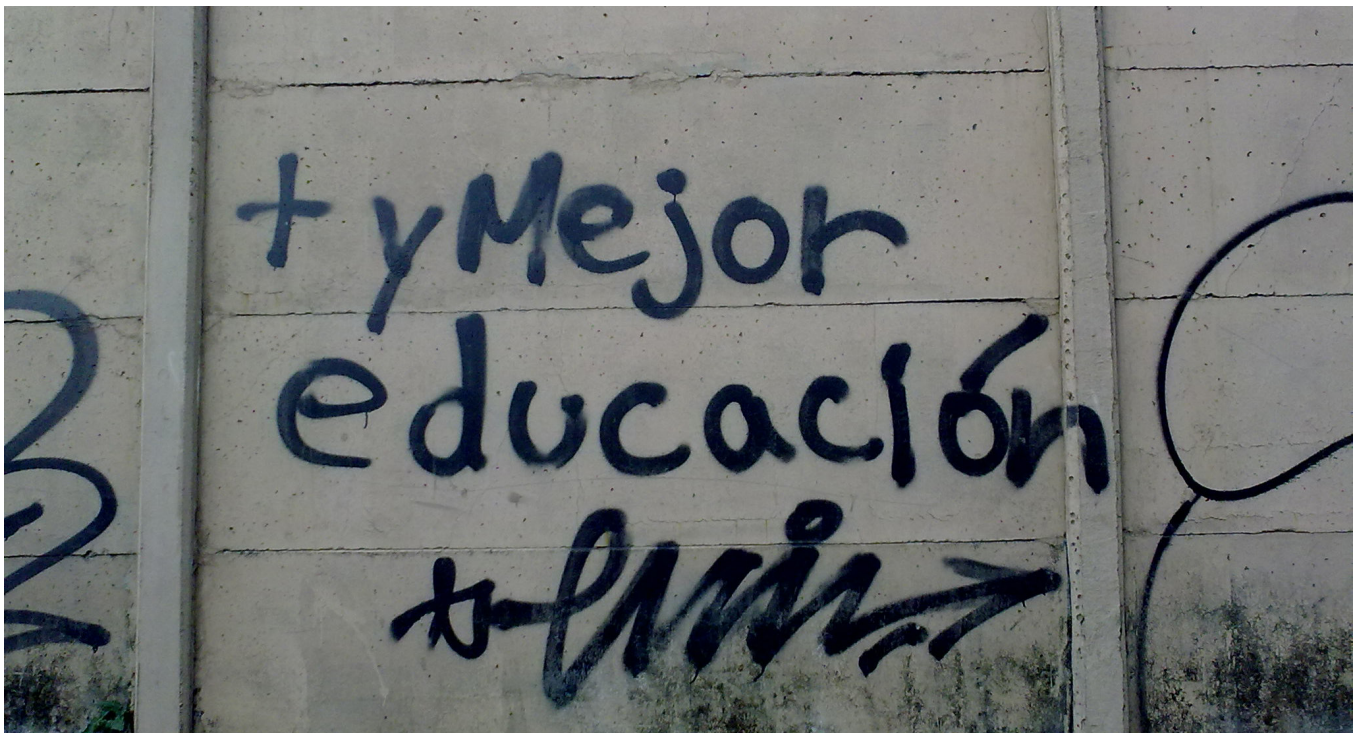
Reyes Calderón, J.A. (2007). Diccionario de Criminología y Criminalística. México: Flores Editores.

Rodríguez Manzanera, L. (2015). Criminología clínica. México: Porrúa.



PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN LA NO CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES DENTRO DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA NUEVO LEÓN DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.

Autora: Paola Adriana Quijas Corona¹



Resumen: en este pequeño escrito se identifica si realmente son los factores sociales, económicos y culturales la principal causa de la no continuidad en los estudios superiores, dentro del grupo de habitantes de la colonia Nuevo León; la familia, la escuela y la sociedad son los tres grupos que determinarán en su mayoría la personalidad y la historia de una persona, siendo estos los promotores de los aprendizajes sociales básicos que ayudan al individuo en su relación consigo y con los otros. A través de estos se van transfiriendo hábitos, normas, comportamientos, valores, actitudes, costumbres, formas de pensar y de relacionarse que marcan el éxito y el fracaso académico de las personas.

¹Licenciada en Administración, Maestra en Educación. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Proverbio africano: para educar a un niño hace falta la tribu entera pues todos ejercemos una influencia educativa, buena o mala por acción o por omisión.

En el contexto actual hemos convivido con jóvenes que sólo estudian hasta el nivel medio superior y no continúan con su preparación, las observaciones hechas en la impartición de clases dentro de las aulas del Instituto Universitario del Centro de México ha dado una perspectiva donde se nota que cada vez son menos los que concluyen sus estudios.

En la colonia que fue base en el objeto de estudio también se observan grandes problemas de socialización, pobreza, inseguridad, falta de trabajo, adicciones, aumento de jóvenes que no estudian y no trabajan, entre otros, lo que hace nacer la preocupación sobre las consecuencias de todo esto tenga en un futuro; este panorama parece ser difícil de combatir, sin embargo podría ser mejorado poniendo en práctica estrategias que ataquen las principales causas de estos.

Vivimos en un mundo en el cual debemos esforzarnos cada día por lograr una sociedad mejor, por una convivencia sana y de respeto; para este objetivo se coincide con todos aquellos que consideran indispensable una formación de la persona basada en su desarrollo humano, fundamentado en el principio de que el hombre es capaz de ser mejor, para bienestar suyo y el de los demás; gran parte de esto se logra con la educación, pues la idea es formar a nuestros alumnos para la vida en sociedad.

A continuación se describe el nivel de influencia que tiene el ámbito social, económico y cultural en la decisión de los jóvenes en mi colonia en la colonia Nuevo León, en la ciudad de León, Guanajuato, México para la no continuidad a sus estudios superiores.

Consideramos que dichos factores juegan un papel predominante dentro de la principal causa de la no continuidad a estudios superiores, pues conocerlos nos llevarán a comprender la causa del abandono del sueño de tener una carrera por medio del análisis de la importancia del ambiente en el que se desenvuelve una persona y las causas más representativas que afectan a las personas que no tienen una continuidad de estudios a un nivel superior.

Los tres anillos de formación de la persona son: la familia, la escuela y la sociedad, siendo el núcleo familiar donde se realizan los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán al individuo en su relación consigo mismo y con los otros. A través de éste se van transfiriendo hábitos, normas, comportamientos, valores, actitudes, costumbres, formas de pensar y de relacionarse, pues la familia es la primer fuente de cultura y socialización.

La mayor parte de la conducta humana se aprende por observación, permitiendo a las personas ampliar sus conocimientos y habilidades con base en la información dada por los demás. Los conflictos familiares como el divorcio, el abandono, la violencia familiar, la pobreza, entre otros, influye en los integrantes de la misma, por ejemplo si los padres no tienen ningún interés porque sus hijos estudien, se ve reflejado en las pocas probabilidades de tener un desempeño sobresaliente, pues si ven que sus padres o hermanos no están preocupados por lo que ellos hacen, estos se verán desmotivados por estudiar; la presencia física de alguien que los motive o apoye más el tiempo de atención dado por los otros miembros de la familia ayuda a su desempeño en la escuela.

En este sentido el capital social es particularmente importante para individuos quienes poseen relativamente poco capital económico y cultural, compensando de esta forma sus desventajas.

En Guanajuato se conserva los hogares familiares tradicionales según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2010), de cada 100 hogares son:

- 67% nucleares: formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.
- 23.9% ampliados: están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- 0.9% compuesto: constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

² *Un hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. A su vez se divide en hogar: nuclear, ampliado y compuesto. Hogar es el conjunto de personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común.*

En León de los hogares monoparentales³ el 23.7% son dirigidos por las mujeres y el 76% por hombres (IMPLAN, 2017), en cuanto a la colonia Nuevo León existen 153 (15.61%) hogares con jefatura femenina de un total de 980 hogares (INEGI, 2010), donde el nivel de escolaridad que predomina en las(os) jefas(es) de estos hogares son educación básica.

Es preciso mencionar que tanto para el hombre como para la mujer, dirigir un hogar sin pareja es una situación compleja, debido a que no sólo tiene la responsabilidad del cuidado y atención de sus hijos, sino también de otras actividades como el trabajo para el sostenimiento de su hogar. La vida laboral tiene un impacto en los roles familiares, las mujeres ingresan al mercado laboral con el propósito de tener un ingreso que complementa al de su pareja o que este sea la única fuente de manutención, en otros casos los hijos también trabajan, lo cual consume mucho del tiempo que debieran aplicar a sus estudios.

La mujer en su rol de madre trae consigo una serie de comportamientos encaminados a cumplir funciones del hogar relacionado con actividades de los hijos, esto le permite tener mayor acercamiento e influencia en su comportamiento, motivación y actitudes. Aun cuando la madre pasa más tiempo con sus hijos, muchas no tienen los conocimientos para ayudarlos con las tareas escolares debido a que en muchas de las ocasiones ni siquiera terminaron su educación básica. En medida que aumenta la escolaridad de la madre aumenta el rendimiento académico y la motivación por estudiar, el acompañamiento de una madre escolarizada a lo largo de la trayectoria educativa es de gran importancia pues se traduce en apoyo y seguimiento en el ámbito escolar de los hijos (Guzmán Gómez y Serrano Sánchez, 2011).

(...) las mujeres tienen menos probabilidad de ingresar a la Universidad, a pesar de que se encuentra documentado que tienen un mejor desempeño. Para explicar las inequidades del sistema educativo parece perfilarse un consenso en que es limitado tomar en cuenta sólo los aspectos externos a la escuela, tales como el sexo, la edad y la situación socioeconómica, ya que el espacio escolar se con-

cibe hoy como una instancia clave de mediación que puede ayudar a dirimir las diferencias sociales de los estudiantes. Desde esta perspectiva, reviste singular importancia considerar factores como la organización escolar, las relaciones de pares, los servicios que presta la institución, la atención a los alumnos, las experiencias subjetivas y las expectativas de los sujetos (Guzmán Gómez y Serrano Sánchez, 2011).

Aunque en nivel escolar de los padres influyen en el desempeño escolar de los hijos para mí influye más el acompañamiento y motivación de los mismos para con sus hijos. Ahora bien, alumnos de clase baja dotados de buen nivel intelectual, con padres interesados en estimular y apoyar a sus hijos, podrán llegar a ser mejores en la escuela y tener aspiraciones más amplias que otros de clase media con padres menos interesados en su desarrollo académico, es por ello la importancia de la participación de los padres en la vida escolar de sus hijos.

También debemos de considerar que el acceso a la educación es condicionado por el sistema económico y las clases sociales, pues aunque el acceso fuese igualitario, los individuos que provienen de los estratos más altos los acompaña un capital cultural y una red de relaciones que permite disponer de ventajas comparativas y acceder a mejores oportunidades que los que vienen de niveles más bajos. En este aspecto la colonia Nuevo León pertenece al polígono⁴ de los Castillos junto con otras 69 colonias es una zona marginada. Hoy en día, uno de los puntos de la ciudad donde se concentran importantes problemáticas sociales relacionadas con el estado de abandono y pobreza, mismas que han detonado índices de inseguridad preocupantes para sus habitantes y para la ciudad.

El grado promedio de escolaridad en número de años de la colonia es de 6.55 años, es como solo se cursar la primaria en promedio. La colonia Nuevo León está conformada en su mayoría por familias de clase social baja y media baja. El porcentaje de la población económicamente activa que gana menos de dos salarios mínimos oscila entre el 45% y el 75% (INEGI, 2010).

³ Hogares monoparentales, son hogares dirigidos por un sólo jefe, sea hombre o mujer.

⁴ Un polígono es la unidad de un área urbana desarrollada en un terreno que ha sido delimitado para valorarlo desde el punto de vista catastral; por temas vinculados a la planeación industrial o el ordenamiento de la localidad; o por cualquier otro motivo. Polígono de Pobreza, es una zona claramente delimitada de la ciudad donde se concentra la población que cuenta con diferentes niveles de pobreza de acuerdo a los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



Todo esto nos puede dar un panorama de pobreza y abandono que desde mi punto de vista constituyen una de las causas del abandono escolar. Se puede comparar que familias que tienen capital económico elevado proporcionen a sus hijos acceso a excelentes instituciones educativas, a viajes de estudio, a un lugar dentro de su casa apropiado para estudiar, entre otros, mientras que los que tienen un capital económico bajo presentan ciertas limitaciones para desarrollar las actividades relacionadas con el estudio, como la falta de dinero para pagar la colegiatura, el no contar con los útiles necesarios para hacer sus tareas o el acceso a las tecnologías que pudieran facilitar sus actividades escolares (Carrasco Gutiérrez, 2008).

En la actualidad el ingreso familiar es insuficiente para cubrir las necesidades de vivienda, alimentación, vestido, seguridad, salud, recreación y educación. La labor de los padres es fundamental para inculcarles a sus hijos el deseo de ir a la universidad; pero para cubrir los costos de una educación universitaria es muy importante tener en cuenta dicho aspecto.

En cuanto al capital cultural este se encuentra constituido por un conjunto de conocimientos, informaciones, códigos lingüísticos, actitudes y posturas que

marcan una diferencia en el rendimiento escolar de todo individuo. La posesión de capital cultural favorecerá el desempeño escolar en la medida en que facilitaría el aprendizaje de los contenidos legítimos aprendidos del hogar. La educación escolar en el caso de alumnos oriundos de medios culturalmente favorecidos sería una especie de continuación de la educación familiar, mientras que para otros significa algo extraño, distante y hasta amenazador; ya que en la escuela se evalúa que los alumnos tengan un estilo apropiado de hablar, de escribir y hasta de comportarse, que sean intelectuales, curiosos, interesados, disciplinados y que sepan cumplir reglas. Estas exigencias son más fáciles de cumplir por quienes fueron criados o quienes están socializados en estos valores.

Existen pruebas de que los alumnos provenientes de clases socialmente inferiores y culturalmente desfavorecidas presentan una serie de problemas en el dominio del lenguaje que les coloca en esta área en condiciones de inferioridad notable frente a los provenientes de hogares culturalmente superiores, ello significa la pérdida de oportunidades de las clases económicas más desfavorables; y es que la adquisición de la cultura puede ser voluntaria estar condicionada por factores personales como la actitud, conocimientos previos, expectativas, experiencia, factores ambientales, etc. Como el tiempo de permanencia en un lugar de residencia, el establecimiento de vínculos personales con miembros de un lugar o la frecuencia de los encuentros con miembros de la propia cultura, el contacto de los jóvenes en espacios de ocio como la calle, los bailes o los lugares de diversión permite intercambiar valores y comportamientos que complementan las normas y valores que han adquirido.



CONCLUSIÓN

Hoy en día la colonia Nuevo León es uno de los puntos de la ciudad donde se concentran importantes problemáticas sociales relacionadas con el estado de abandono, pobreza, corrupción, desintegración familiar, falta de valores y la educación de su población, mismas que han detonado en índices de inseguridad preocupantes para sus habitantes y para la ciudad misma; siendo los delitos más frecuentes el asalto en la calle o en el transporte público, la extorsión, robo total o parcial de vehículo, robo a casa-habitación, narcomenudeo, maltrato familiar y riñas entre pandillas.

Muchos de los jóvenes prefieren trabajar, otros prefieren gastar su tiempo delinquiendo en las calles, formando bandas o grupos de pertenencia que según ellos les brindan el apoyo que necesitan. No debemos olvidar que la familia es el núcleo de toda sociedad pues es la principal productora de los individuos que tenemos, sin embargo no es el único factor a considerar; la educación puede ser una parte de la barita mágica que pudiera solucionar estos problemas tan severos.

El considerar los factores sociales, económicos y culturales de un individuo, como variables que guardan una gran relación con el interés por la educación y el rendimiento académico es cierto, pues la influencia de la familia en las realizaciones de los alumnos, está bien reconocida en numerosos estudios que demuestran que un gran número de los alumnos que fracasan en la escuela proceden de familias con un nivel sociocultural bajo que condiciona su acercamiento y reforzamiento de los conocimientos por ejemplo un viaje escolar, el contar con todos los materiales necesarios para hacer una tarea o simplemente el tener el dinero de la colegiatura (Carrasco Gutierrez, 2008).

Otro factor importante que condiciona el logro académico de todo individuo es el interés de la vida escolar de un miembro de la familia o de un grupo social, cuando un individuo se siente apoyado, motivado, comprometido y hasta obligado, es más provechoso y productivo. La familia y la sociedad con su cultura, economía y relación marcan en gran medida el logro o el fracaso escolar y académico de toda persona.

BIBLIOGRAFÍA

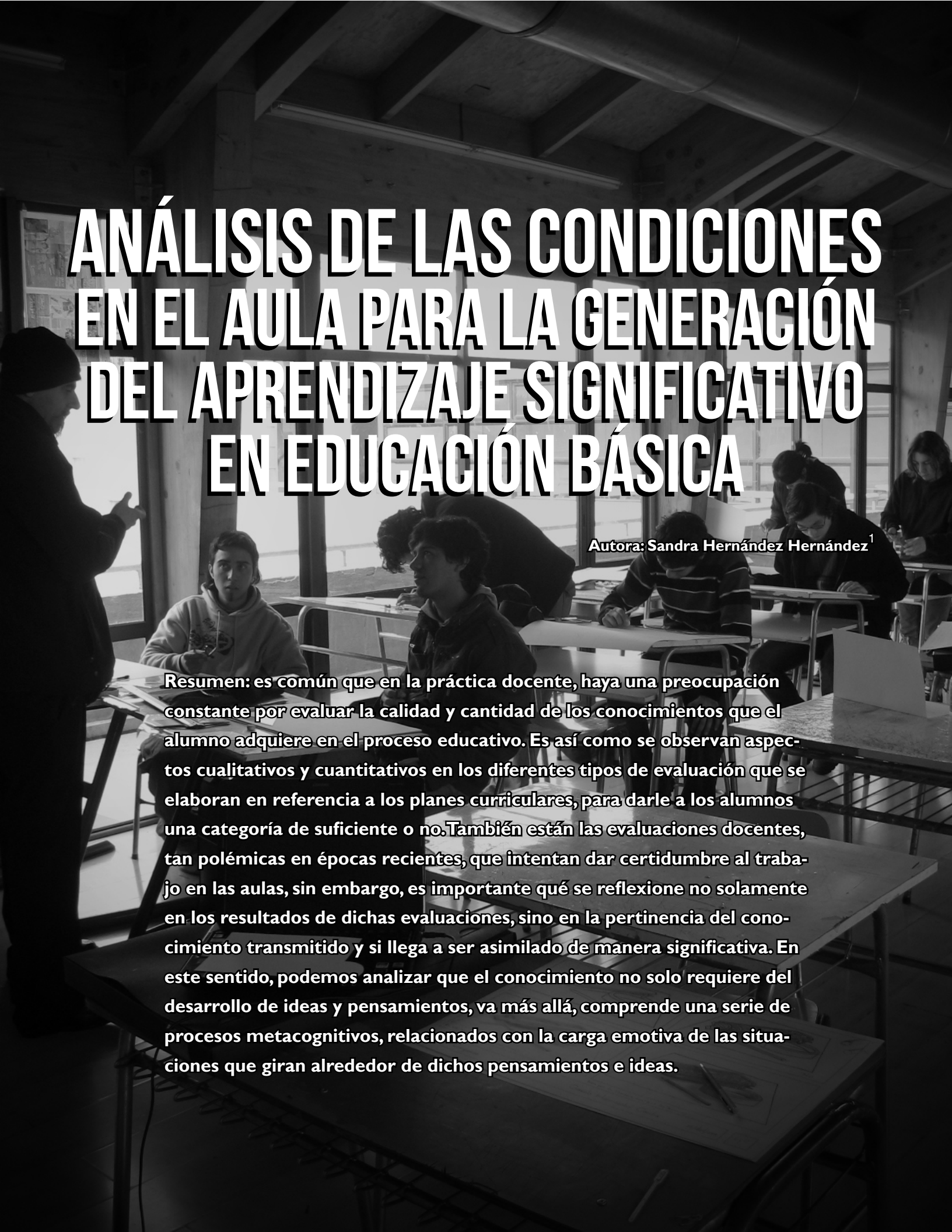
Carrasco Gutierrez, G. (2008) Influencia del capital cultural, capital económico y capital social basado en la familia sobre el rendimiento de los estudiantes: un análisis comparativo. Recuperado de: <http://old.cies.org.pe/files/documents/investigaciones/educacion/influencia-del-capital-cultural-economico-y-capital-social-basado-en-la-familia-sobre-el-rendimiento-de-los-estudiantes-un-analisis-comparati.pdf>

Guzmán Gómez, C. y Serrano Sánchez, O.V. (2011). Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM. Revista de la Educación Superior (XL) 157. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/604/60420223002.pdf>

IMPLAN. (2017). Polígonos de Desarrollo. Recuperado de: <https://www.implan.gob.mx/publicaciones/poligonos-de-desarrollo.html>

INEGI (2010). Hogares. Recuperado de: <http://cuenta-me.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>





ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES EN EL AULA PARA LA GENERACIÓN DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EDUCACIÓN BÁSICA

Autora: Sandra Hernández Hernández¹

Resumen: es común que en la práctica docente, haya una preocupación constante por evaluar la calidad y cantidad de los conocimientos que el alumno adquiere en el proceso educativo. Es así como se observan aspectos cualitativos y cuantitativos en los diferentes tipos de evaluación que se elaboran en referencia a los planes curriculares, para darle a los alumnos una categoría de suficiente o no. También están las evaluaciones docentes, tan polémicas en épocas recientes, que intentan dar certidumbre al trabajo en las aulas, sin embargo, es importante que se reflexione no solamente en los resultados de dichas evaluaciones, sino en la pertinencia del conocimiento transmitido y si llega a ser asimilado de manera significativa. En este sentido, podemos analizar que el conocimiento no solo requiere del desarrollo de ideas y pensamientos, va más allá, comprende una serie de procesos metacognitivos, relacionados con la carga emotiva de las situaciones que giran alrededor de dichos pensamientos e ideas.

Lo que hace que una persona conozca algo nuevo, diferente y que se genere una idea completa de lo que ya conoce, aunada a la información reciente, y más aún proyectar este aprendizaje a la vida cotidiana describe, como vemos desde la práctica educativa, el Aprendizaje Significativo. Teoría desarrollada por el psicólogo y pedagogo estadounidense David Ausubel (Rodríguez, 2010, p.8), que explica que este tipo de aprendizaje sucede cuando un alumno relaciona la información nueva, con la que ya posee, evaluando, ajustando y reconstruyendo lo aprendido.

Este aprendizaje, tiene como objetivo primordial superar a los aprendizajes memorísticos y acumulativos, así como el control y acomodación de la actividad del aprendizaje por descubrimiento, para favorecer la adquisición de nuevos contenidos y habilidades. Es así como esta teoría, ofrece en el sentido educativo un marco teórico apropiado para favorecer dentro de las aulas un aprendizaje que permita al alumno asimilar conceptos y a los profesores desarrollar sus estrategias de enseñanza tomando en cuenta los contenidos teóricos, los aprendizajes previos, las experiencias empíricas y las emociones que deseamos generar para que este proceso se complete.

Cuando los alumnos llegan a los salones de enseñanza, no son “pizarras en blanco”, llevan con ellos la carga de información empírica que han adquirido desde su nacimiento y lo que la familia y sociedad hayan dejado impreso en ellos. Pasando a la educación formal y conforme se avanza en el proceso educativo, para los profesores es primordial que los alumnos “aprendan” y se desea que el individuo sea quien genere por sí mismo esta necesidad de conocimiento, sin embargo, uno de los rasgos más importantes para que el aprendizaje sea significativo, es la búsqueda de la interacción entre los conocimientos más importantes de la estructura cognitiva y la nueva información, es así que se adquiere un significado para ser integrado a la estructura cognitiva y que dicho conocimiento evolucione.

Podemos poner como ejemplo un niño en etapa inicial de la educación básica, que aprende reglas ortográficas básicas del lenguaje, cuya asimilación de un concepto completo, se da si la palabra va acompañada de una imagen, de su correcta escritura y de escucharla en un texto que lo relacione con la vida diaria, como un cuento o fábula, y que haya un factor de familiaridad en dicho concepto. Por lo anterior se

entiende que el proceso de orientación del aprendizaje, que es de vital importancia en la estructura cognitiva del alumno, puede señalar que información tiene el alumno, también que cantidad de conceptos y su grado de asimilación y acomodación, otorgando un grado de estabilidad.

Ahora bien, es necesario hablar de un aspecto de predisposición para el aprendizaje significativo, ya que para comprender se necesita motivación para esforzarse en aprender. Y es que por más atractivo y significativo que se presente un material o contenido, por más relaciones potenciales y estructura ordenada sugiera, si el alumno no está dispuesto a relacionar este material con sus conocimientos y se limita a imitar, o memorizar dicho material o contenido, estará solo apelando a su memoria y a la repetición y así no habrá aprendizaje significativo. Y es que la propensión del alumno al aprendizaje repetitivo junto con la interiorización de los fracasos académicos y factores personales, hacen que pierda sentido dicho aprendizaje. La enseñanza crea motivación intrínseca al conectarse con los intereses de los estudiantes y fomentar las capacidades en desarrollo (Woolfolk, 2014, p. 432). Por otra parte, proponer para motivar al alumno, integrar de manera equilibrada el aprendizaje por descubrimiento que ayuda a desarrollar la lógica y la curiosidad nata del individuo y el pensamiento reflexivo, además del aprendizaje por recepción, donde el maestro puede transmitir su valiosa carga de conocimiento al alumno desde su experiencia, se puede ver como un complemento para el aprendizaje significativo.

Para elaborar el plan de clase apoyados los profesores pueden trabajar los aspectos de significatividad lógica, es decir, tener un material adecuado en concordancia con la tarea o asignatura, tener en cuenta la edad y las competencias previas del alumno, su nivel educativo. Esta significatividad psicológica, cuyo aspecto es el proponer contenidos o materiales que, usando un lenguaje sencillo de entender, sea adecuada para comprender y relacionar. Es necesario decir que la actitud receptiva que se espera del alumno esté de manifiesto, sin embargo, también el maestro debe tener actitud de enseñanza e instrucción, motivación intrínseca y disposición para ajustar las estrategias de enseñanza y modificar el currículum de manera que este sea útil al alumno.



Un tópico importante que se debe tomar en cuenta es el conocimiento y distinción de los tres tipos de aprendizaje significativo, Pozo (1989) expone de manera clara dichos aprendizajes y los clasifica como: De representación, de conceptos y de proposiciones. En lo anterior podemos reconocer que las representaciones son menos complejas que los conceptos, pero que los tres aprendizajes surgen en convergencia y son a su vez complementos para la formación de conocimientos más especializados. En la adquisición del lenguaje, que constituirán las primeras palabras de un individuo, las representaciones tomarán una importancia preponderante, ya que al principio dichas palabras son relacionadas con la realidad circundante de objetos y personas con la que se interactúa, están vinculadas con las necesidades primarias y tienen una carga psicológica fuerte. De igual manera Pozo (2011), también hace una diferenciación entre dos tipos de representaciones: El aprendizaje de representaciones previo a los conceptos y el aprendizaje posterior a la formación de conceptos.

Para explicar el aprendizaje de representaciones pre-

vio a los conceptos, hay que puntualizar que los conceptos, no nacen por sí solos en la mente de un individuo, no ocurren solo dando sentido a símbolos al azar con los objetos y eventos de referencia, sino que, se forman en grupos de los mismos objetos o eventos, tratando de relacionarse unos con otros para integrar jerarquías. Podemos compararlo a una red de imágenes que interactúan entre sí, para dar un esbozo de la realidad de un concepto en concreto; como se ha mencionado con anterioridad, el ejemplo de la adquisición del lenguaje, donde el niño pequeño conoce por medio de imágenes el mundo y las relaciona a través de sus sentidos y a la familiaridad donde se mueve y convive es una muestra de este aprendizaje. Y es que si se reflexiona a profundidad para un individuo es difícil concebir un concepto de un mundo sin objetos estables y sin una organización temporal, espacial y causal, esta construcción personal toma un considerable esfuerzo (Cameron, 2012, p. 54)

Por otra parte, el aprendizaje de representaciones posterior a los conceptos, se puede reconocer como una manera de adaptación del individuo, madurando

y fabricando para sí, atributos de criterios y jerarquías concretas, abriéndose a la posibilidad de transformarlas poniéndole características abstractas, incluso utilizar el recurso del lenguaje para hacer la transferencia de dicho concepto, esto lo explica J.I. Pozo (2011) en su libro *Teorías cognitivas del aprendizaje*, ya que desarrolla esta teoría explicando el proceso de la adquisición de una segunda lengua, donde al inicio, el nombre de las cosas son generalmente convencionales o arbitrarias y no guardan ninguna relación necesaria con sus referentes; pero persiste un mínimo de significatividad en el aprendizaje, ya que la nueva palabra extranjera habitualmente puede traducirse a un término equivalente a la lengua materna, que ya posee un significado propio.

Es así como llegamos a los aprendizajes por conceptos, J.I. Pozo (2011) expone que en la teoría del aprendizaje significativo, el alumno es quien atribuye o da significado a determinados símbolos, para él son estructuras lógicas que se acomodan con características similares entre ellos, y justamente ahí es donde a la hora de exponer nuestros contenidos, se deben cubrir no solo los aspectos de la generación de un significado claro y una relación coherente hay que complementar con un proceso de aprendizaje basado en situaciones que lleven a los alumnos a experimentar, formularse ideas, preguntas, expresar dudas e hipótesis, generalizar, categorizar y estaríamos hablando de la aplicación del método científico en las aulas.



Por ello las estrategias de enseñanza se plantearán conforme a, estos requerimientos de aprendizaje, con la idea de no brindar conocimientos ya “digeridos” por el maestro y que solo llevan a la memorización para contestar una evaluación, sino tenemos que recuperar lo que el alumno ya ha experimentado, dar nuevas pautas de conocimientos y acompañar al mismo, a proponer sus propios conceptos y definiciones. Y es que, a partir de la entrada de un alumno a un sistema educativo, éste proceso de formación y asimilación para crear un concepto, será objetivo primordial para no dejar a medias un aprendizaje y que este llegue a tener significado y vaya en evolución constante conforme pase los grados consecutivos de enseñanza académica.

Para hablar del aprendizaje mediante proposiciones, hay que decir que es un proceso dinámico, porque con el uso del lenguaje se expresan varias ideas y conceptos propios. Este aprendizaje de proposiciones brinda la libertad de combinar palabras con características familiares, que tienen relación unas con otras, y poderlas acomodar de manera consiente en categorías, esto nos permitirá identificar qué tan complejo se ha vuelto en la mente de un alumno un aprendizaje, a mayor y mejor sea la proposición, será mejor el nivel de especialización y formación de los conceptos, desde el marco de una reconciliación integradora funcional para el individuo, entre lo que se sabía y lo que forma un grupo de conceptos nuevos, además, se puede observar también un fenómeno de significar conceptos adicionales, a la hora de elaborar las proposiciones.

El los grados más altos de la educación básica puede verse cómo los alumnos, a la hora de atender a una lección pueden conocer sólo lo básico, hacer lecturas complementarias y ampliar sus conocimientos, y es así como llegada la hora de la evaluación con la teoría organizada y memorizada, obtengan un buen resultado en su evaluación y se sientan satisfechos, sin embargo, en la planeación se pueden elaborar algunos mecanismos para poner en práctica y a prueba los conocimientos que el alumno adquirió y transformó. Como ejemplo de ello, se pueden observar las asignaturas de ciencias, donde aplicando experimentos como estrategia de aprendizaje, se trabajan las habilidades de planificación, verificación y evaluación, como lo propone Woolfolk (2014), en el desarrollo de habilidades metacognitivas.

Hasta aquí tenemos una relación subordinada entre los tres tipos de aprendizaje que se desarrollan en el aula y en las actividades que correspondan a la enseñanza educativa, lo primordial es hacer del proceso de enseñanza aprendizaje, un producto mejorado, en el cual se beneficie al alumno con una especialización de los aprendizajes y también a su realidad y entorno social, ya que si se logra que el conocimiento llegue a ser productivo para el alumno consideramos la prueba máxima de lo significativo que llega a ser un aprendizaje, llevando a sus últimas consecuencias.

Para enriquecer la búsqueda de un aprendizaje significativo, se debe tomar en cuenta un aspecto un tanto dejado de lado, y es el entorno que vive el alumno, y es que si nos remontamos a los inicios de la educación formal, en los preescolares se observan los salones llenos de imágenes, se escucha la música, los niños se pueden mover a diferentes áreas del salón, incluso tener plantas y pequeñas mascotas, es un ambiente que les permite experiencias nuevas, conocer su entorno y están consientes y alertas a lo nuevo que se les ofrece. Pero con tristeza se ve como esto deteriora a la hora de avanzar en su instrucción, para cuando estos alumnos son mayores como lo explica María Acaso (2013) se ve al salón de clases como un lugar aislado del mundo, con una figura de pie que deambula en el salón que escribe o usa una pizarra así sea digital como única herramienta y a otras figuras sentadas escuchando que esperan un timbre para salir. Mientras que todo el mundo cambia y está hiperconectado, la educación tiene siglos que no cambia, nuestros espacios educativos no parecen evolucionar. Para que el alumno recupere sus conocimientos y haga procesos mnemónicos y recupere información para hacer acomodación de lo nuevo, se necesitan espacios que generen esta información.

El aula debe dejar de ser un lugar cerrado, frío y dominado por el profesor para convertirse en un lugar abierto, cálido y negociado por todos los miembros de la comunidad de aprendizaje (Acaso, 2013, p. 14). Y es que el lugar de aprendizaje se debe extender al exterior, hacia afuera, recordando que cualquier lugar puede ser lugar de aprendizaje, para los alumnos es muy estimulante a los sentidos trabajar en lugares abiertos si la lección lo permite. Y más allá llevar continuar en entornos nuevos como las nuevas tecnologías y sus tiempos vertiginosos, con sus intercambios de información global.

La transformación del aula en un lugar “habitado”, donde se permita el diálogo, la retroalimentación por parte del alumno y del maestro. Un lugar donde haya materiales llamativos, y que el propio alumno genere su material didáctico, para combinar lo ya visto con lo nuevo que se haya investigado. Para Álava y Aldecoa (2013), además de lo anterior expuesto, la convivencia social es esencial, para la formación de las personas, estas autoras explican que no tiene caso formar personas “cultísimas” o técnicamente competentes, pero que no son capaces de desenvolverse en sociedad. Por tanto, el aprendizaje se queda en el cúmulo de conocimientos del alumno, pero no trasciende a su entorno, haciendo que este con el tiempo si no es útil se olvide, no llegando a obtener un grado de significativo. Según Bou Pérez (2013), se estará en el camino correcto para lograr los objetivos que se persiguen cuando nos conocemos a nosotros mismos y a los demás, por eso el dominio del ser y su circunstancia, posiciona al alumno en un lugar privilegiado para aprender, en la mejor disposición de hacerlo gracias al desarrollo de su inteligencia emocional.



CONCLUSIÓN

La pedagogía es observada como la ciencia de la educación, con fines de análisis y perfeccionamiento, desde esta mirada, con el objeto de formar ideas que faciliten el aprendizaje, es indispensable estudiar las teorías pedagógicas e identificar qué estrategias y fundamentos técnicos, son las mejores opciones para difundir conocimientos en los salones de clase, de manera que estos sean eficientes, eficaces y significativos y que ayuden a formar estudiantes útiles a la sociedad donde se desempeñarán en un futuro como profesionistas.

En este entendido, se ha querido profundizar en la teoría del aprendizaje significativo, ya que mediante esta teoría se señala, cómo el aprendizaje de las estructuras conceptuales que forman nuestros conocimientos, alcanzan un nivel de comprensión que va más allá del conocimientos acumulativo y memorístico, contra lo que se está luchando, para que deje de ser el problema que genera rezago educativo en los alumnos de todos los niveles, que se preparan para una evaluación, pero no para la vida, porque sus conocimientos no trascienden.

El facilitar las relaciones significativas, de cualquiera que sea el material o conocimiento que se desea que los alumnos aprendan, producirá a la larga la retención de información, para que esta sea recordada cuando se requiera y así, facilitar nuevos aprendizajes relacionados y producir nuevos y profundos cambios en las ideas, que a pesar del tiempo persistan y resistan al olvido y al desuso, que pasan a lo largo del proceso educativo. Observar las condiciones que deben existir para que se generen aprendizajes significativos, es tarea minuciosa, entender los tipos de aprendizajes de los que se nos habla, para comprender cómo el alumno genera de manera personal su conocimiento y al mismo tiempo su capacidad de crear su realidad de conceptos y su habilidad de abstracción es un punto clave para la creación de planes y programas educativos.

Hacer un análisis de los materiales educativos y su pertinencia, también es primordial para la correcta transmisión de los aprendizajes y la utilización de la información que los alumnos traen consigo y su nivel de especialización. Los contenidos actitudinales y que afectan las emociones de los alumnos, pueden gene-

rar que los procesos mnemónicos se den de mejor manera, y si se está consciente de que los ambientes educativos son los correctos y fomentan el aprendizaje, la recepción de ideas y la generación creativa de nuevos conceptos, se estará en camino hacia la formación integral del individuo.

BIBLIOGRAFÍA

Acaso, M., (2013). Reduolution. Barcelona, España: Paidós.

Álava, M. y Aldecoa, S. (2013). La buena educación. Madrid, España: La esfera de los libros.

Bou, J., (2013). Coaching Educativo. Bogotá, Colombia: Editorial Colombia.

Cameron, N. (2012). Desarrollo de la personalidad y psicopatología. México: Trillas.

Pozo, J., (2011). Teorías cognitivas del aprendizaje. 9ª ed., España: Morata.

Rodríguez, M., (2010). La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. 2ª ed., Barcelona, España: Octaedro.

Woolfolk, A., (2014). Psicología Educativa. 12ª ed., México: Pearson.





LA DOCENCIA UN RETO HOY

Autor: Víctor Alejandro Espinoza Picón¹

Resumen: la docencia una de las profesiones más loables a perdido su esencia en México para convertirse en un estandarte de favores políticos y perpetuar la condiciones partidarias de a cambio de favores de permanencia en el puesto por parte de quien ejercen la educación teniendo en consecuencia la descalificación de esta profesión y graves consecuencias en los parámetros internacionales donde se califica a este país como deficiente, y con ellos las repercusiones que trae no solo en nivel económico sino en niveles de avance pedagógico, sudando metodologías antiquísimas que sirven solo para dar a entender un poco de información. La responsabilidad de los docentes y de los padres de familia para involucrarse en el desarrollo académico de los niños es deficiente y poco creativa, de manera que el aprendizaje significativo se toma como referente de entender y proponer nuevas metodologías.

¹ Licenciado en Psicología. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

La educación en México es y seguirá siendo una de las banderas políticas más codiciadas por los políticos para hacerse de votos y beneficios, es claro que esto ha pasado por mucho tiempo y las consecuencias han sido muy serias hoy día. Las condiciones que se manejan en nuestros días es hablar de una reforma que sustenta la mejora de la educación y que ahora se presume tardara más de una década en sacar resultados. Es fácil hacer culpables de todo pero, más allá de esto podemos tener en cuenta que la zona de confort en la que los docentes entraron es uno de los canceres que carcomió la educación y por ende se desahucio la posibilidad de mejorar en estos sectores.

El presente documento pretende hacer una crítica a los docentes que no hacen más que ser parásitos de sistema educativo obsoleto y a los seudos-sindicatos que alimentan del conformismo por mantener dichos estándares. Pero la responsabilidad no queda solo de los docentes porque como pueblo Mexicano se atiende más a lo inmediato y la responsabilidad de los padres se pierde por solo tener lo básico por ende las motivaciones para lograr superarse son mínimas y quienes logran llegar son desechados por esta en ocasiones sobre calificados. Los padres de familia como vamos a educar si no tenemos las herramientas necesarios para ello, ¿Cómo dar lo que no tenemos?.

Es frustrante entender que la oportunidad para poder desarrollar diferentes áreas fue limitada por un sistema educativo tradicionalista que lo que buscaba es repetir sin comprender. Cuando podemos hablar de aprendizaje significativo haciendo referencia a la metacognición desde un aprendizaje autoconsciente y responsable de si. Las estadísticas no mienten las OCDE hace referencia a las condiciones en las que se encuentra la población estudiantil mexicana y la verdad no es un panorama bueno. El País crece y su bono de juventud se hace más grande cada vez, sin aprovecharse de manera eficiente, desafortunadamente así como existen muchos jóvenes existirán muchos adultos mayores, optimizar y aprovechar estas generaciones que para enriquecer la economía y la educación es el momento.

En pleno siglo XXI se considera que el ser humano debe aprender lo básico para ser más eficaz y eficiente, además manejar dicha información de forma profesional. La verdad es que se genera un conocimiento que solo se interpreta como información, que hasta cierto punto se considera vacía con un único sentido, instruir una actividad mecanizada. De poco es

útil saber que se debe hacer en determinados casos, si el innovar es limitado y encontrar múltiples soluciones a un mismo problema puede ser una odisea. El aprendizaje tradicional se pierde en lo bizarro y deja de ser útil para jóvenes que no les interesa aprender conocimiento alguno desde este enfoque.

La Generación Millennial con características poco fieles a un aprendizaje tradicional, la cual no parece ser la mejor metodología para desarrollar su potencial dado que estos jóvenes buscan las condiciones para desarrollarse siendo creativos y muy diferentes del que se les diga que hacer, aprendiendo más en un método autónomo y en ocasiones remoto, contrario a un aprendizaje lleno de rutina y poco sentido. Estos jóvenes se pierden e interactúan en un mundo globalizado, por esencia son atrevidos, llenos de ideas, y limitarlos a hacer cosas que se creen son las correctas es desapreciar su capacidad para descubrir nuevos conocimientos. Ser multisensoriales es una capacidad de estos jóvenes que necesitan ser motivados y retroalimentados positivamente por un docente con herramientas y capacidades para satisfacer las necesidades de conocimiento.

En la práctica las personas estamos en constate interacción y movimiento, se aceleró la manera de comunicarnos, incluso el lenguaje mismo ha sufrido mutaciones, y desafortunadamente entre generaciones no se logra un vínculo para educar a las nuevas generaciones. Llega hacer contradictorio que quienes se encargan de educar a las nuevas generaciones de este país no estén actualizados en nuevas metodologías que faciliten el aprendizaje, se puede observar docentes que más que dar una instrucción se involucren de manera activa para evolucionar el conocimiento de los alumnos. Realmente es complicado ser docente en este país o se ha convertido más en un estandarte que los colores partidarios usan para obtener beneficios. No se duda que los docentes están capacitados para desempeñar una función profesional a favor de la educación con estas las nuevas generaciones.

Lo complicado es ver como cuesta generar un cambio en la dinámica educativa para los docentes, una reforma parece haber afectado los intereses de los mismos cuando parte de lo que se pide en un empleo es dar la calidad por la cual se remunera y para ello generan filtros de evaluación que dan a conocer la calidad del empleado para el puesto, si alguien quiere ascender de nivel debe demostrar que tiene el perfil para ello además de seguir comprometido en perma-

necer en dicho nivel académico, pero no vallamos tan lejos las condiciones tan solo de tener un lugar destinado dentro del sistema educativo serían suficientes para algunos que no se han tomado la prioridad de actualizar su currículo y se teme entonces por seguir gozando de los bienes burocráticos. En otras palabras la docencia más un puesto para enriquecer

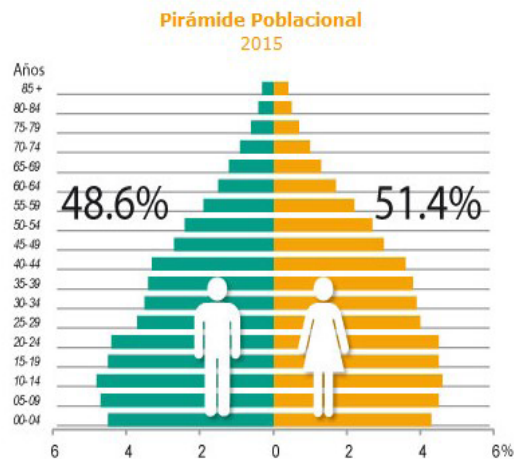
a unos cuantos, esto sin dejar de mencionar a los sindicatos que más que malos son perjudiciales para la integridad de la educación del país.

Es notorio que México goza de un bono juvenil que de no ser aprovechado esto en verdad perjudicaría a la nación.

Pirámide poblacional

Como puedes observar, **la pirámide poblacional** de 2015 es más ancha en el centro y se reduce en la base, esto significa que la proporción de niños ha disminuido y se ha incrementado la de adultos.

En 2015 la población menor de 15 años representa 27% del total, mientras que el grupo de 15 a 64 años, constituye 65% y la población en edad avanzada representa el 7.2 por ciento.



Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

¿Cuánto aumentó la población?

Durante los últimos 65 años, la población en México ha crecido poco más de cuatro veces, en 2015 hay 119.5 millones.



Fuente: INEGI. Población total / volumen y crecimiento entidad federativa 1895 a 2010.

A donde se llegar con docentes que no se capacitan y de hacerlo su motivación no es para la mejora de la educación de los infantes, sino un incentivo en la cartera. Se puede tener excusas ante los demás pero

como demostrar a nivel internacionales que en México se tiene el soporte para prosperar cuando estadísticas refieren que somos pésimos en la educación.

| |
|--|
| Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes por encima de la media de la OCDE |
| Países/economías con una proporción de alumnos con bajo rendimiento por debajo de la media de la OCDE |
| Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes/proporción de alumnos con bajo rendimiento no significativamente distinta a la media de la OCDE |
| Países/economías con un rendimiento medio/proporción de alumnos excelentes por debajo de la media de la OCDE. |
| Países/economías con una proporción de alumnos con bajo rendimiento por encima de la media de la OCDE |

| | Ciencias | | Lectura | | Matemáticas | | Ciencias, lectura y matemáticas | |
|------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--|---|
| | Rendimiento medio en PISA 2015 | Tendencia media en tres años | Rendimiento medio en PISA 2015 | Tendencia media en tres años | Rendimiento medio en PISA 2015 | Tendencia media en tres años | Proporción de alumnos con nivel excelente en al menos una asignatura (nivel 5 o 6) | Proporción de alumnos con bajo rendimiento en las tres asignaturas (por debajo del nivel 2) |
| | Media | Dif. nota | Media | Dif. nota | Media | Dif. nota | % | % |
| Media OCDE | 493 | -1 | 493 | -1 | 490 | -1 | 15.3 | 13.0 |
| Singapur | 556 | 7 | 535 | 5 | 564 | 1 | 39.1 | 4.8 |
| Japón | 538 | 3 | 516 | -2 | 532 | 1 | 25.8 | 5.6 |
| Estonia | 534 | 2 | 519 | 9 | 520 | 2 | 20.4 | 4.7 |
| China Taipéi | 532 | 0 | 497 | 1 | 542 | 0 | 29.9 | 8.3 |
| Finlandia | 531 | -11 | 526 | -5 | 511 | -10 | 21.4 | 6.3 |
| Macao (China) | 529 | 6 | 509 | 11 | 544 | 5 | 23.9 | 3.5 |
| Canadá | 528 | -2 | 527 | 1 | 516 | -4 | 22.7 | 5.9 |
| Vietnam | 525 | -4 | 487 | -21 | 495 | -17 | 12.0 | 4.5 |
| Hong Kong (China) | 523 | -5 | 527 | -3 | 548 | 1 | 29.3 | 4.5 |
| P-S-J-G (China) | 518 | m | 494 | m | 531 | m | 27.7 | 10.9 |
| Corea | 516 | -2 | 517 | -11 | 524 | -3 | 25.6 | 7.7 |
| Nueva Zelanda | 513 | -7 | 509 | -6 | 495 | -8 | 20.5 | 10.6 |
| Eslovenia | 513 | -2 | 505 | 11 | 510 | 2 | 18.1 | 8.2 |
| Australia | 510 | -6 | 503 | -6 | 494 | -8 | 18.4 | 11.1 |
| Reino Unido | 509 | -1 | 498 | 2 | 492 | -1 | 16.9 | 10.1 |
| Alemania | 509 | -2 | 509 | 6 | 506 | 2 | 19.2 | 9.8 |
| Holanda | 509 | -5 | 503 | -3 | 512 | -6 | 20.0 | 10.9 |
| Suiza | 506 | -2 | 492 | -4 | 521 | -1 | 22.2 | 10.1 |
| Irlanda | 503 | 0 | 521 | 13 | 504 | 0 | 15.5 | 6.8 |
| Bélgica | 502 | -3 | 499 | -4 | 507 | -5 | 19.7 | 12.7 |
| Dinamarca | 502 | 2 | 500 | 3 | 511 | -2 | 14.9 | 7.5 |
| Polonia | 501 | 3 | 506 | 3 | 504 | 5 | 15.8 | 8.3 |
| Portugal | 501 | 8 | 498 | 4 | 492 | 7 | 15.6 | 10.7 |
| Noruega | 498 | 3 | 513 | 5 | 502 | 1 | 17.6 | 8.9 |
| Estados Unidos | 496 | 2 | 497 | -1 | 470 | -2 | 13.3 | 13.6 |
| Austria | 495 | -5 | 485 | -5 | 497 | -2 | 16.2 | 13.5 |
| Francia | 495 | 0 | 499 | 2 | 493 | -4 | 18.4 | 14.8 |
| Suecia | 493 | -4 | 500 | 1 | 494 | -5 | 16.7 | 11.4 |
| República Checa | 493 | -5 | 487 | 5 | 492 | -6 | 14.0 | 13.7 |
| España | 493 | 2 | 496 | 7 | 486 | 1 | 10.9 | 10.3 |
| Letonia | 490 | 1 | 488 | 2 | 482 | 0 | 8.3 | 10.5 |
| Rusia | 487 | 3 | 495 | 17 | 494 | 6 | 13.0 | 7.7 |
| Luxemburgo | 483 | 0 | 481 | 5 | 486 | -2 | 14.1 | 17.0 |
| Italia | 481 | 2 | 485 | 0 | 490 | 7 | 13.5 | 12.2 |
| Hungría | 477 | -9 | 470 | -12 | 477 | -4 | 10.3 | 18.5 |
| Lituania | 475 | -3 | 472 | 2 | 478 | -2 | 9.5 | 15.3 |
| Croacia | 475 | -5 | 487 | 5 | 464 | 0 | 9.3 | 14.5 |
| CABA (Argentina) | 475 | 51 | 475 | 46 | 456 | 38 | 7.5 | 14.5 |
| Islandia | 473 | -7 | 482 | -9 | 488 | -7 | 13.2 | 13.2 |
| Israel | 467 | 5 | 479 | 2 | 470 | 10 | 13.9 | 20.2 |
| Malta | 465 | 2 | 447 | 3 | 479 | 9 | 15.3 | 21.9 |
| República Eslovaca | 461 | -10 | 453 | -12 | 475 | -6 | 9.7 | 20.1 |
| Grecia | 455 | -6 | 467 | -8 | 454 | 1 | 6.8 | 20.7 |
| Chile | 447 | 2 | 459 | 5 | 423 | 4 | 3.3 | 23.3 |
| Bulgaria | 446 | 4 | 432 | 1 | 441 | 9 | 6.9 | 29.6 |
| Emiratos Árabes Unidos | 437 | -12 | 434 | -8 | 427 | -7 | 5.8 | 31.3 |
| Uruguay | 435 | 1 | 437 | 5 | 418 | -3 | 3.6 | 30.8 |
| Rumania | 435 | 6 | 434 | 4 | 444 | 10 | 4.3 | 24.3 |
| Chipre ¹ | 433 | -5 | 443 | -6 | 437 | -3 | 5.6 | 26.1 |
| Moldavia | 428 | 9 | 416 | 17 | 420 | 13 | 2.8 | 30.1 |
| Albania | 427 | 18 | 405 | 10 | 413 | 18 | 2.0 | 31.1 |
| Turquía | 425 | 2 | 428 | -18 | 420 | 2 | 1.6 | 31.2 |
| Trinidad y Tobago | 425 | 7 | 427 | 5 | 417 | 2 | 4.2 | 32.9 |
| Tailandia | 421 | 2 | 409 | -6 | 415 | 1 | 1.7 | 35.8 |
| Costa Rica | 420 | -7 | 427 | -9 | 400 | -6 | 0.9 | 33.0 |
| Catar | 418 | 21 | 402 | 15 | 402 | 26 | 3.4 | 42.0 |
| Colombia | 416 | 8 | 425 | 6 | 390 | 5 | 1.2 | 38.2 |
| México | 416 | 2 | 423 | -1 | 408 | 5 | 0.6 | 33.8 |
| Montenegro | 411 | 1 | 427 | 10 | 418 | 6 | 2.5 | 33.0 |
| Georgia | 411 | 23 | 401 | 16 | 404 | 15 | 2.6 | 36.3 |
| Jordania | 409 | -5 | 408 | 2 | 380 | -1 | 0.6 | 35.7 |
| Indonesia | 403 | 3 | 397 | -2 | 386 | 4 | 0.8 | 42.3 |
| Brasil | 401 | 3 | 407 | -2 | 377 | 6 | 2.2 | 44.1 |
| Perú | 397 | 14 | 398 | 14 | 387 | 10 | 0.6 | 46.7 |
| Libano | 386 | m | 347 | m | 396 | m | 2.5 | 50.7 |
| Túnez | 386 | 0 | 361 | -21 | 367 | 4 | 0.6 | 57.3 |
| ARYM | 384 | m | 352 | m | 371 | m | 1.0 | 52.2 |
| Kosovo | 378 | m | 347 | m | 362 | m | 0.0 | 60.4 |
| Argelia | 376 | m | 350 | m | 360 | m | 0.1 | 61.1 |
| República Dominicana | 332 | m | 358 | m | 328 | m | 0.1 | 70.7 |

1. Nota de Turquía: La información del presente documento en relación con «Chipre» se refiere a la parte sur de la Isla. No existe una sola autoridad que represente en conjunto a las comunidades turcocipriota y grecocipriota de la Isla. Turquía reconoce a la República Turca del Norte de Chipre (RTNC). Mientras no haya una solución duradera y equitativa en el marco de las Naciones Unidas, Turquía mantendrá su postura frente al «tema de Chipre».

Nota de todos los Estados Miembros de la Unión Europea que pertenecen a la OCDE y de la Unión Europea: Todos los miembros de las Naciones Unidas, con excepción de Turquía, reconocen a la República de Chipre. La información contenida en el presente documento se refiere a la zona sobre la cual el Gobierno de la República de Chipre tiene control efectivo.

Notas: Los valores estadísticamente significativo aparecen marcados en color oscuro (ver anexo A3).

La tendencia media se presenta por el período más largo disponible; desde PISA 2006 para ciencias, PISA 2009 para lectura y PISA 2003 para matemáticas.

Los países y economías aparecen enumerados en orden descendente según la nota media en ciencias en PISA 2015.

Fuente: OCDE, Base de datos de PISA 2015, Tablas I.2.4a, I.2.6, I.2.7, I.4.4a y I.5.4a.

Los docentes deben de mantener la ética profesional de desarrollar para los alumnos metodologías eficientes, que se esmere no solo por lo aprendido sino por las necesidades y habilidades que manifiesta el alumno, manejar un sistema más integral y empático con ellos daría más resultado que solo tratarlos como producto que diseñaros para aprender lo establecido en un programa y no dar más.

El aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia. Y esto se nota en la forma de actuar y ser congruentes con lo aprendido.

Nos hemos dado cuenta de cómo la educación que imparten algunos docentes genera un aprendizaje mecánico y se deja de lado la individualización para “educar en masa” no se forma con convicción e interés. Intentar descubrir métodos por “Ensayo y error” es un procedimiento ciego y, por tanto innecesariamente difícil y antieconómico (Ausubel: 1983). Es desgastante tener que enseñar a los alumnos en estos procesos, si el docente desempeña su labor fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar la efectividad de su labor. Es reconocible la labor que se lleva a cabo de parte de docente y el presente documento no trata de crucificarlo sino de hacer ver que la responsabilidad de que compartir conocimiento es más que dar una explicación e instrucciones.

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia (Ausubel: 1983). El significado que le damos a lo aprendido debería ser una de las principales prioridades a educar, se menciona el Aprendizaje Significativo el cual es importante e interesante dado que no solo se focaliza en la información sino en cómo se refiere esta, (Ausubel: 1983). El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información “se conecta” con un concepto relevante.

En este sentido sería ideal de todo alumno ser capaces de adquirir conocimiento y llevar este a la auto-gestión de manera que desarrollarse para los jóvenes fuese más eficiente.

Cuando se trata de resolver el problema de la edu-

cación las actividades académicas realizadas por los estudiantes y orientadas por los profesores enfatizan estrategias y procedimientos necesarios para su correcta resolución sin embargo falta el propiciar el acercamiento al conocimiento del propio alumno de tal manera que se favorezcan el autoconocimiento y el desarrollo de la capacidad de valoración, cada proceso de aprendizaje es diferente en cada uno de los estudiantes, porque generar un conocimiento estandarizado pudiendo enriquecer y construir conocimiento.



Para lograr un éxito escolar debe de haber un esfuerzo en conjunto, cuanto más involucrados se encuentren los padres en la educación de los hijos mucho mayor será el éxito, los niños y jóvenes criados en un ambiente de aprendizaje adecuado llegan a la escuela con las habilidades fundamentales y las actitudes necesarias que los maestros tendríamos que desarrollarlo con éxito pero es fundamental que este comience en casa y se consolide en la escuela con la supervisión y el apoyo constante de los padres que deben de ser conscientes de las consecuencias que ocasiona descuidar a los hijos.

Muchos padres se niegan a colaborar en la escuela de sus hijos por diversas razones, pero la actitud de un padre que quiere ayudarlos durante cualquier etapa escolar es importante que los padres participen en las actividades generadas en el ámbito escolar, es importante resaltar que ser padre no solo es traer hijos al mundo como si fueran mascotas dejando que

personas ajenas a la familia se encarguen de ellas excusándose que no están lo suficientemente preparados para educarlos. Tampoco pueden ampararse en el cansancio que se tiene por las actividades rutinarias ya que su papel de proveedores jamás suplirá las carencias con las que irán desarrollándose y mucho menos pretender que por darles tiempo de calidad ya están cumpliendo antes de iniciar con la educación escolar es necesario formar padres responsables y comprometidos.

Las tendencias en la actualidad cambian y se habla de las Tecnologías de la información y comunicación un reto más para los docentes, ya que los alumnos parecen no tener problemas con el uso de estos gadgets. Al igual no dejar de centrarse en formar personas más integrales y autosustentables de su propio conocimiento, tener jóvenes con motivación de aprender y no jóvenes desahuciados por analizar y criticar lo que sucede en su entorno y en mundo.



CONCLUSIONES

Podemos darnos cuenta que la generación en las que centramos nuestra atención son más perspicaces y sustentables con capacidades no solo receptivas a la información para poder reproducirla de manera tal que se mecanice dicha rutina. Las nuevas generaciones necesitan de herramientas que sean adecuadas para su aprendizaje y el compromiso de los docentes es entender que y cuáles son esas herramientas.

La preparación de los nuevos formadores de en estas generaciones, no las del futuro, el presente es el que interesa, tiene que ser ya y motivado por un deber ser, se le puede llamar vocación, el estar en la docencia pareciera se interpretó más como un empleo en el que se gana sino bien la menos lo necesario para sobrevivir y si te van bien salir con más prestaciones siempre y cuando se abone a los intereses políticos que se señalan en el momento. Es momento de actuar y cambiar las estrategias para sustentar el futuro pero aun así el presente, sigue siendo la lucha constante que deberemos de trabajar. ¿Cuándo llegara el cambio? Cuando se comience a actual de manera activa y no pasiva.

Cambiar la carta de presentación de en otros países no depende de unos cuantos depende de todos y cada unos de los que nos dedicamos a la docencia, esperar a que las condiciones cambien llegaría a ser casado. Cambiar la proyección de un país en aspecto de educación no es fácil para ellos de se necesita constancia y dedicación y en esto sumando las estructuras gubernamentales que faciliten la transición de nuevos modelo educativos que favorezcan las condiciones de no solo los alumnos sino de los docentes.

Podemos concluir que desde el aprendizaje significativo se puede generar nuevos parámetros y metodologías que ayuden a los alumnos a entender su entorno e ir sumando más sin desechar nada, al contrario se genera la metacognición donde el alumnos puede ser autogestivo de su educación que puesto desde otro lente sería sumarse a un modelo diferente y no tradicional. Hacer las cosas por convicción y hacerse responsables su propio aprendizaje debería ser una de las prioridades de cada padre de familia en este país. Desafortunadamente es complicado cambiar esos paradigmas en las personas que ya estamos programadas de con un solo objetivo, estudiar solo para tener

un empleo cuando es más que eso, es ver el panorama desde otra perspectiva y no desde una solo ángulo.



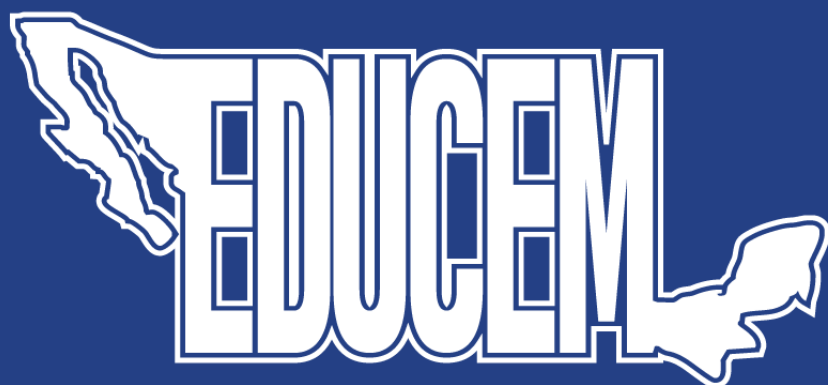
BIBLIOGRAFÍA

Ausbel N. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. Trillas: México.

Gutiérrez A. (2003) *Enfoque y Modelos Educativos Centrados en el Aprendizaje*. Trillas: México.

INEGI (2017). *Población*. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2015). *Programa para la Evaluación Internacional de alumnos (PISA) resultado*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/pisa/PISA-2015-Mexico-ESP.pdf>



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
DEL CENTRO DE MÉXICO**